

Sobre el "Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico" por
J. Corominas con la colaboración de J.A. Pascual

I (Letras A y B)

Los estudiosos de la lengua gallega tienen que recibir con el mayor afecto esta nueva edición del diccionario porque como subraya el autor en su Introducción "*Las nuevas aportaciones al estudio del léxico, y del gallego-portugués en general, lo convierten en un diccionario crítico y completo en el aspecto etimológico de la lengua del Oeste*" (p. 12). Y en verdad que la mayor parte de las adiciones atañen a dicha lengua. Por eso nunca pagaremos a Don Juan Corominas tan generoso esfuerzo como el que ha hecho y la deuda contraída no ha de ser reparada con la admiración y el incienso sino con la emulación y la gratitud; pero aun con esto, que sin duda es lo que más agrada al maestro de los lexicógrafos españoles, la Universidad y la Academia gallegas deberían acogerle entre su cuerpo de doctores "laboris causa", o de académicos de la lengua, porque después de a la suya propia, y a la de todos, a ninguna otra dedicó D. Juan Corominas, más horas de su trabajo para explicarnos el origen y vicisitudes de su léxico.

Como es obligado en toda crítica y sin más deseo que el de poner nuestro grano de arena en la gran obra, haremos una serie de observaciones marginales, que sólo tienden a subsanar algunos descuidos, inherentes a toda obra humana, o en algunos casos a ofrecer al maestro otras posibilidades para que las someta a su sabio juicio y segura crítica.

Dentro de las *Indicaciones Bibliográficas* nos hubiera gustado se advirtiese la fecha tope de recepción al objeto de poder explicar la presencia o ausencia de cualquier trabajo. Suponemos que una confusión bibliográfica ha hecho que la *Gramática Elemental del Gallego Común* de R. Carballo Calero, sea colocada bajo la autoría de L. Carré Alvarelllos, que también escribió una *Gramática Gallega*, pero publicada en 1967. Todavía perdura de la edición anterior la atribución a Armando Cortesão, el geógrafo, la paternidad de los *Subsídios para um Dicionário Completo da Língua Portuguesa*, obra de Antonio Augusto Cortesão, que era médico, como J. Leite de Vasconcellos. Es errata la fecha de 1955 en vez de 1933 que se atribuye al *Vocabulario Castellano Gallego* de las Irmandades da Fala.

Las fuentes principales utilizadas para las adiciones al léxico gallego son Sarmiento, según nuestras ediciones de sus obras lingüísticas, y Castelao en la *Escolma Posible* ed. M. Dónega. Lamentamos que nuestros *Opúsculos Lingüísticos Gallegos*, que se citan a veces en el diccionario, no tengan referencia alguna a las págs. de la edición, a nosotros nos toca un tanto de culpa, porque se los ofrecimos a D. Juan cuando estaban mecanografiados y no se hizo después la reducción al texto impreso.

En esta edición vemos que se ha ampliado enormemente el artículo sobre *abacero*. No ha sido tenido en cuenta lo que E. Alarcos dice en "Misc-

lánea Lexical Asturiana", *BIDEA*, 35 a propósito de *zabarcera*, no hay confusión de S- alta con F-, lo he comprobado en Oviedo y C.M. Vigil es paleógrafo de toda confianza. Al lado de *zabarcero*, usado por Jovellanos, conocemos una variante más antigua, empleada en Toledo y recogida durante su estancia en dicha ciudad el año 1726 por Sarmiento, nos referimos a *zabardero* "regatón" que comenta en la *Obra de 600 Pliegos*, texto de la Colección Dávila de la B.N., vol. XVII, 1º, fols. 337 y 338. Trata de relacionarla con el *zagadero/zagadera* del Fuero de Madrid. El intento de M.-L. de relacionar *abacero* con *abasto*, previo el cambio de -ST- en -Ç- no es nuevo, se puede ver en Sarmiento *Colección de Voces y Frases Gallegas*, p. 373, aplicado a *abacería*. Para la fecha cf. Columba *Fabacera* (1181) en documento de Salamanca.

Respecto a *abadejo* debemos advertir que la variante *badejo* ya aparece a mediados del s. XIII en los *Fueros romanceados de Pontevedra* (López Ferreiro, *Fueros Municipales de Santiago y su Tierra*, p. 513: "el vizino no deue dar portaje de *badejos*") y no parece probable proceda del castellano, sobre todo si diéramos por primera documentación la ahí alegada (Santa Teresa). Por eso nos parece más plausible la nueva etimología fundada en el lat. med. *ab ad ag i u m*. Para el port. cfr. *abadejo* "peixe" Plebeu. Monte Carmelo, *Ortogr.*, p. 503. Una acepción metafórica es la del "*badejo*. (fam.) Persona sucia o lujuriosa" anotada por Cuveiro (Suplemento) que no ha sido recogida uniformemente por los diccs. posteriores.

Respecto a *abalorio* echamos de menos las formas como *favalloro* o *fauollorio* (de 1385) que vemos en J. Villa-amil y Castro, *Inventarios de Mobiliario Litúrgico*, pp. 43, 48, 49, 56, que son las más antiguas y no encajan dentro de la etimología propuesta.

La fecha de *abedul* como hemos demostrado en nuestra *Contribución al Estudio del Léxico Asturiano Dieciochesco*, publicado en los *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach II*, pp. 168-173, como nombre común aparece usado en la traducción del P. Terrenos del *Espectáculo de la Naturaleza* del Abbé Pluche, hecha en 1753; como topónimo romance hay ejemplo del *Libro de Montería* de Alfonso Onceno con la grafía de "canal de la *Bedul*", y como forma latinizada como *Betules* a comienzos del s. X. En gall. hay "mamo de *Bedues*" en 1334 (*Cartul. Penamayor*).

Sobre *abrangir* diremos que esta forma es también gallega. La recoge el bachiller Olea hacia 1536, y puede localizarse hacia Monforte. La variante *abrenguer* citada por el *Dicc. Acad. Gall.* está localizada en Mondoñedo, como puede verse en J. Sobreira, *Papeletas de un Diccionario Gallego*, p. 33. Convendría rectificar la fecha de la primera documentación (s. XIV) ya que en la n. 2 se cita un pasaje de las *Cantigas*, s. XIII.

Respecto a *abobra* deben añadirse los resultados siguientes, hasta ahora desconocidos, y recogidos en las *Papeletas* de Sobreira: *beboreyra*, *bobreyra* "el paraje en que se siembran los *cabalazos*" (p. 393) o "el sitio donde se siembran *cabaceyros*; llámase también *beboreyra*, acaso es *peporaria* de *pepo*. En Ribadavia *mortueyro*, y es diferente del *morteyro* de Riba-

sil, que es *todo o tarreo*” (p. 407). Aquí llegan a confundirse los resultados de *apopëris* y de *bifëra* como puede comprobarse en la p. 393 de las *Papeletas*. Incidentalmente llama la atención el sinónimo *morteyro*, que parece un derivado de *mortariu* “mortero” por compararlo con un medio *cabazo*, y paralelo a la *mortera* “cuenco de madera”, pero la cosa no es tan sencilla ya que no encajan en esta explicación las formas con -UE- como: *mortueyro*, *murtueira* o el leon. *mortuero* de un doc. de Sahagún de 1282: camino del *Mortuero* (Staaff, *Etude sur L' Ancien Dialecte Léonais*, p. 101).

En la voz *ábside* echamos de menos los representantes populares port. y gall. tipo *ousía* o gall. *auxya* de 1419: “que esta tralla *auxya* de Santa Maria de Mellees” (E. Duro Peña, *S. Pedro de Rocas*, p. 235, doc. 164). En Cardoso (1570) “aditum, i. O cruzeiro ou *ossia*”.

En *acebo* conviene recordar que al lado del ast. occid. *acebro* ofrece el gall. las formas *acebro*, *acibro*, *acebreiro*, *acibreiro*, *cebro*, *cibro*, recogidas por Sobreira, *Papeletas*, p. 49.

En *acerbo* debería añadirse el gall. *cerbo* “(Sabor de la carne de animal silvestre). Acerbo” (Leiras Pulpeiro, *Vocabulario en Obras Completas*, p. 432).

El gall. *ácio* por “ácido”, que Corominas considera como una pronunciación vulgar del cultismo *ácido*, frente a García de Diego, *DEEH* 92, que lo ha creído resultado popular del lat. *a cidu*, y a M.-L., al *FEW* y a Buschmann 105, que siguieron su dictamen, según se verá más detenidamente en nuestra edición del bachiller Olea, es una voz fantástica, imaginada por Cuveiro, fruto de una mala interpretación de un pasaje de la *Gramática* de Saco y Arce, nº 267, en donde se dice que la voz gallega *ácio*, que significa *racimo verde*, tiene analogía de radical y de significado con el cast. *ácido*. La condición de “verde” para el racimo fue imperativo etimológico imaginado por Saco y Arce para explicar la relación entre un *racimo* y *ácido*. Cuveiro copió disimuladamente, y en el *Suplemento*, lo dicho por Saco y Arce, aunque con errata puesto que escribe: “*Acíó*. Acídulo. Racimo verde. Agraz”. Valladares, basado en la misma fuente y siguiendo el ej. de Cuveiro, pero arreglado el acento escribió “*ácio*. ácido o agrio, acidez”. Rodríguez, Cuveiro y Valladares es evidente que desconocían la palabra *ácio* “racimo”, pero sí Saco y Arce, de él la toma Cuveiro, pero Valladares rechaza el sentido de “racimo” en favor de una imaginada significación de “ácido”, que le parece más lógica. El gall. conoce también una forma paralela al port. *azia*, que es *aciá* recogida por Sobreira en sus *Papeletas*, p. 57, y localizada en Ledesma, y que remonta a *acedía*.

En *aceña* merece recogerse la variante gall. *acèa* conservada en las *Papeletas* de Sobreira y asegurada por otras fuentes escritas y orales. Convive junto a *aceña* de donde procede, previa desnasalización de la -Ñ- > -Y-: *aceia*, con lo que entra en el juego potestativo de la vocal antihiática pasando a una opción *aceá*.

En la familia de *achicoria* merecería recordarse la *achicroya* recogida en las *Papeletas* de Sobreira, p. 57, y usada en Samos.

En *adiano*, de origen incierto, no se ha adelantado mucho y por ello nos permitimos añadir dos ejemplos, de texto en prosa, de la *Fazienda de Ultramar*, que su editor M. Lazar cree del s. XII. Ambos, quizás, corregidos innecesariamente y las lecciones correctas, por no haberlas entendido relegadas a nota. El primer pasaje dice así: "Dixo: Tornaré a ti *adiano* estos dias, e avras fijo de Sarra tu mugier" (p. 45 y n. 14) el editor arregló: "Tornaré a ti ad. i. an[n]o estos dias". El arreglo carece de sentido, y es claro en su forma original. Habla uno de los tres ángeles que Abraham acaba de agasajar espléndidamente y le dice que le devolverá o tornará el agasajo o presente "estos dias", y en consecuencia tendrá un hijo de Sara. El otro pasaje alude a un contexto muy similar, y es el profeta Eliseo que anuncia también el nacimiento de un hijo a Sunamit: "Dixo Helyseus: *Adiano* estos dias avras, fijo. E dixol ella: No escarnescas a tu manceba" (p. 131-132 y n. 935). El editor corrige el texto así: "*Ad. i. ano*, estos dias, avras fijo". Y aunque aparentemente ofrece sentido no es necesaria ni pertinente la enmienda al texto. Por otra ni "*ad*" ni "*ano*" se ajustan a las normas lingüísticas del texto. Un estilo un poco paratáctico explica el contexto: "Un presente tendrás estos dias, un hijo".

Para la familia gallega de *agalla* convendría recordar las *galadas* que en los diccs. se le suele dar el sentido de "branquias de los peces" pero que también significa la **garganta** y amígdalas, como revela esta canción con que motejábamos a los zapateros: "Zapateiro / cuacheiro / come tripas / de carneiro, / ben cocidas, / ben lavadas, / que lle corren / polas *galadas*".

La explicación de *agarimar* fundamentada en un lat. **a g g r e m i a r e* es muy sugestiva y aceptable. Incluso en apoyo de ella se podría citar la frase "*agarimal-a* porta: Emparejar la puerta", es decir "arrimarla, acercarla" sin llegar a cerrarla del todo, recogida por Noriega Varela, *Como Falan os Brañegos*, p. 9 s.v. "agarimar".

Respecto a *agavanzo* conocemos doc. más antigua que la señalada (1100), aparecen *illa gabanza* y *illa gabanz* en un doc. de Sahagún de 930 (cf. J.M. Mínguez, *Col. Diplom. Sahagún*, s. IX y X., p. 67).

Es errata, s.v. *aire*, pág. 91, lin. 12, la palabra *aires* en vez de *airiños*, es decir: "*airiños* (no *aires*), airiños, aires".

Entre los derivados galls. colocados s.v. *álamo*, p. 107, lins. 15-25 podría situarse una solución con asimilación de las dos vocales en una: *ameiro* que aparece en doc. de 1438 (cf. Ferro Couselo, *A vida e a Fala dos Devanceiros*, II, p. 413: de castaño ou de *ameiro*).

En la palabra *albarda* nos parece digno de anotar este curioso pasaje que muestra el uso de la voz *albardon* no con el valor de "albardón" sino con el de la bestia que lo lleva: "et da ferradura de *aluardon* deytada eno pe da besta vº brancas" (1441, Ferro, *A V. e F. dos Devanceiros*, II, p. 131).

La *boteffa* gall. que se cita s.v. *albudeca*, usada en Padrón, según testimonio de Sarmiento, es mucho más antigua. El arabismo, aun sin labializar la inicial, aparece como apodo en un doc. de hacia 1271: Martim Johanes dicto *Bateffa* (Martínez Salazar, *Docs. Gallegos*, s. XIII al XVI, p. 62).

Respecto a *alear* III “mezclar dos o más metales fundiéndolos” documentado en 1713, diremos que lo tenemos atestiguado desde 1438 en Santiago de Compostela, en el *Liber Tenencie de Horro* (*Compostellanum*, XI, pp. 308-313, en donde ocurren bastantes ej. y con un sentido similar a “ajustar o coordinar”; por ej.: “*alear* o marquo de prata”, “se deue de *alear* cada hun anno”, “segundo que a prata *estouer aleada*”, “segundo que o marquo da coenga *esteuer aleado*”, etc.). Este *alear* puede ser voz tradicional derivada directamente de *alligare*.

Para *aliso* conocemos una datación ligeramente anterior al 976 que allí se cita, es un “Valle de *Aliso*” de 928, que ocurre en el *Cart. Eslonza*, p. 45.

Respecto de *almeja* nos gustaría poder afirmar la etimología de Corominas, el lat. *a m a s i a*. El pasaje que dice: “La comparación de la *amasia* con una almeja aferrada inseparablemente a las rocas es atrevida, pero no inconcebible” sólo puede explicarse como una distracción de nuestro maestro ya que de sobra sabe que las *almejas* por muy atrevidas que sean no tienen con que aferrarse a las rocas, pues viven en fondos arenosos. Sin duda hubo confusión con las *lapas*. Respecto a la *mincha* gall. no es exacta la afirmación que me atribuye, pues allí digo: “Sin embargo, también la **m ĩ n t ũ l a* latina se extendió hasta el dominio hispánico, y bien lo demuestra la *mincha* gallega, la cual es una palabra típicamente popular” (*Est. Etim. Gal.-port.*, p. 60). En ningún caso puede partirse de *m e n t u l a*.

En *almirón*, al lado del port. *almeirão* debe figurar el gall. *almeiron* recogido en Poio por Crespo Pozo, *Nueva Contribución*, s.v. “achicoria”.

En la palabra *almizcle* convendría decir que también el gall. conoce la forma *almiscre* o *almizcre* ambas en Sobreira, *Papeletas*, p. 153. En *pera almizcleña* y respecto a las peras *almizcreñas* de Sarmiento no creemos que *-creñas* sea errata, pero sí lo es probablemente *amisceleña* por *amiscreña*, aunque respetamos la variante por fidelidad al manuscrito. Por supuesto que sí es errata *-cleña* de la lín. 4 col. 2 de la pág. 195.

En la voz *almorranas* echamos de menos las variantes *morenas* y *morrañas* usadas en el *Tratado de las Fiebras* de Ishaq Ísraeli, ed. J. Llamas, pp. 137 y 135. Sobreira recoge la variante *almorrañas*, *Papeletas*, p. 154.

Para *almotacén* merecen recordarse el gall. *amotaçer* (Ferro Couselo, *A V. e F. dos Devanceiros*, II, p. 38) del año 1441, al que hay que añadir un verbo **amotaçar* como prueba la expresión: “seia *amotaçado*” “sea visto por el almotacén”, del mismo documento.

Respecto a *alrededor* hemos de advertir que los ej. aducidos del *Cancionero Popular Gall.*, en donde vemos un “*d’ arredor d’ a miña porta*” y

“no *arredor* da restreba” traducidos por “detrás”, no revelan sentido alguno diferente del habitual en castellano, significan sencillamente *alrededor* y difícilmente podremos suponerle el valor de “detrás” especialmente para la “mala veciña” que no puede estar “*detrás* da miña porta”. Y esto no quiere decir que rechazemos la idea de Corominas, antes al contrario, la creemos muy posible. Respecto al gall. *sobor* y con la acentuación *sobór*, nos encontramos muy mal informados, desde luego es forma muy moderna, y quien la ha oído nos dijo que se pronuncia *sóbor*, no *sobór*. Nos parece arriesgada la afirmación hecha en la n. 8, p. 218, sobre *redolar* “reciente y de uso puramente local en castellano”, por lo menos tenemos paralelos antiguos, vemos un “rotare, *aredolar*” en el *Vocabulista in Arabico*, p. 563 de la ed. Schiaparelli, para el dominio catalán.

Por lo que respecta al gall. *outo*, ya hemos dicho en la *Contribución a la Crítica de la Lexicografía Gallega*, pp. 291-293, nace de un desgaje arbitrario del elemento final de los topónimos *Montouto* y *Toxosoutos*, estudiados por Sarmiento en un pasaje de su *Colección de Voces y Frases Gallegas* (p. 193). Este apuntó *outo* no como voz independiente y significando ‘alto’ fuera de esas condiciones. El primer dicc. gall. de E. Rodríguez, y por obra de su editor A. de la Iglesia la recogió con sentidos tan extravagantes como “alto, *vericuetto*, *mole*, como *montouto*, que es lo mismo que monte alto”. De allí pasó a repetirse en los diccs. y aprendida por los renovadores del gall. llegó a usarse literariamente. El ej. citado en la n. 1 de un documento de 1684 de Ponte Aveán recogido por Castelao, no está en gall. sino que está traducido al gallego por él, como comprobamos en otros casos, por eso no puede alegarse para un uso de *outo* en el s. XVII. A la familia de *outon* mercería añadirse su sinónimo *outoeira*, que ya registramos en un doc. de 1454: *outoeira* da casa (A V. e F. *Devanceiros*, I, p. 137), *abtoeira* (1447) en Duro Peña, *S. Pedro de Rocas* y su *Col. Documental*, p. 248, otros ej. en pp. 250 y 277 (*autueira*). Una base **alta* nea parece reclamar el topónimo *Penna Outanna* que vemos en dos ocasiones en el *Tumbo de S. Pedro de Montes* (ed. A. Quintana Prieto), p. 585.

Es necesario introducir en la familia de *alucinar* un adj. “*alusiado*, *da*. Giro. Ligero y precipitado en obrar, inconsiderado o algo tocado del vino” recogido por Sobreira en las *Papeletas*, p. 165. A su lado ofrece “*alucinado*, *da*. Adj. met. de Santiago. Tomado del vino”. Por eso no sería prudente interpretar el primero como una forma popular del lat. *hallucinari*, sino más bien como una adaptación al gall. del culto *alucinado*, mediante seseo y pérdida de la -N-; a no ser que queramos ver un cruce entre *ahuado* y *alucinado*.

Dentro de *alzar* y entre los paralelos de *alzaprima* hay que introducir el gall. *alzapremar* y *alzapremo* (Sobreira, *Papeletas*, p. 167). También existe en gall. *alzapón* (Sobreira, *ibid.* p. 167).

En *ambiguo*, para el galicismo *ambigú*, es curiosa la noticia de Sarmien-

to de 1767: “varios y variados convites, y como llama la moda, ambígus” (*Seyxebra* § 356).

En *amonestar* y a propósito del gall. *balineas*, que se intenta explicar etimológicamente en la nota 5, hemos de advertir que es posible sea errata por *balincas*. Fundamentamos nuestra sospecha en la solución actual *vaninca* “amonestación”, recogida por Leiras Pulpeiro en su *Vocabulario* (recopilado hacia la región de Mondoñedo) que se publicó al final de la edición de su *Obra Completa*, p. 452.

En *ánade* echamos de menos los derivados tradicionales galls. y ports.: *ãade* (Cantigas), *aade*, *adem* (port.). Bajo el diminutivo *a n a t i c u l a* deberían incluirse el gall. *adèlla* y *adellón* (Sobreira, *Papeletas*, p. 74) y sus equivalentes port. (prov. minh.) *adelha* y *adelhão* (C. de Figueiredo). Sospechoso nos parece ese gall. *anamusco* tomado del *Vocabulario* de las Irmandades da Fala, s.v. “calamar”, que ni aparece ni ha sido aceptado en ningún dicc. gall.-cast. ni cast.-gall. Es preciso estudiar su procedencia. En *anátifo* port. es errata la *á* acentuada.

En *ampolla* se advierte la falta de las soluciones port. y gall. *ampola*, *empola*, documentadas desde el s. XIV. Para el sentido de “vejiga” se recoge en gall. en “Bósma. S.f. *Bolarda*. Ampolla que hace el zapato o el fuego en el cuerpo animado, o el trabajo: *Empola*” (Sobreira, *Papeletas*, p. 418).

Respecto al *engado* y *engadar* tomados de Lugrís y Carré, y que ya están en Sarmiento, *Catálogo de Voces y Frases de la Lengua Gallega*, p. 436, como usados en la ría de Pontevedra, nos parece difícil puedan entrar en la familia de *angazo* o *engazo*, puesto que son formas deslabializadas de *enguado* y *enguadar* o de *engodo* y *engodar* (cf. guardar > *gardar* / *gordar*, guarecer > *garecer* / *gorecer*, etc.) del ast. y andal. o port.; sobre su origen y vicisitudes nos ocupamos en nuestra ed. del vocabulario del bachiller Olea, s.v. *angazo*.

Dentro de la familia de *antología* aparece la voz gall. *entena* “panal de las abejas” explicada por Sarmiento como procedente del *m e l a n t h i n u m* pliniano. Rechaza Corominas, con buenas razones, la idea del benedictino, frente a J.M. Piel, que la defiende. Sin embargo conviene hacer algunas precisiones. En las referencias al texto de Sarmiento A 116 v. es errata por 216 v. No es exacto que el *Dicc.* de Eladio Rodríguez omita la palabra puesto que dedica a *entena* casi media columna de texto, resumido del *Onomástico*. Tampoco lo es que sea voz circunscrita a la comarca pontevedresa, puesto que en el *Onomástico* advierte que es conocida en varios obispados de Galicia. En un trabajo que saldrá a la luz en los CEG, titulado “Sobre la glosa *entenna. Insecta*” estudiamos más detenidamente esta cuestión. Por el *Onomástico Etimológico de la L. Gallega* sabemos que toma dicha glosa de la *Amalthea Onomastica* de Josephus Laurentius, y allí se adscribe a un *Glossarium Isidori* que no podemos localizar. Lo que sí sorprende es que los dos elementos de la misma hallen explicación perfecta en el noroeste ibérico porque a la *e n t e n n a* allí

mencionada corresponde impecablemente el gall. *entena* y al insecta el astur. occid. *enseita*. Corominas deriva la voz *entena* de un sorotapto *a n t h e n n a paralelo hispánico del helenismo pliniano. Después de redactado el mencionado trabajo el prof. I. Millán González-Pardo me advierte de la exacta correspondencia de sus dos componentes desde el punto de vista griego-latín ya que es lo mismo que *ἐν-τῆννω* frente a *in-seco*, y por lo mismo *en-tenna* (*mn > nn) = *in-secta* aludiendo al panal y a su estructura hexagonal.

En *antorcha* anotaremos, para la difusión del occitanismo en la Península, unas *antorchas* de 1441 (*Devanceiros*, I, p. 144) no mucho después se conocen ejemplos portugueses (cf. R. Lorenzo, *Cronologia*, p. 21).

En *antrax* merece incluirse un *entraste* o *carbonclo*, que al lado de *antrax* usa el *Epílogo en Medicina y Cirugía* impreso en Burgos en 1495, cap. I. *Entras* ocurre en el tratado VII de dicha obra que es el *Tratado de la Peste* de Velasco de Taranta.

Para la familia de *año* valdría la pena de introducir al lado de *anual* o *anal* un *anoval* (con -V- antihiática) que ocurre en este contexto: "canten un *anoval* por mi alma" de 1366 (*Cartul. Eslonza*, p. 352). También reclama aquí su presencia el port. *anaco* "animal de um ano" "o bode de um ano" (Alent.) homófono del *anaco* o *naco* "pedazo" que es de área miñota, que se estudia en *añicos*. Es sugestiva la explicación de *aninovo* < (Dies) a n n i n o v i, pero se esperaría un **aninovi* o **aninove*, que desconocemos. Tememos que sea forma reciente (nace en Valladares) creada sobre *anibon(s)* que cita Sobreira, *Papeletas*, p. 204, como usada en el Dura frente a las *janeyras* de la Arnoya. Ambas formas, desconocidas de Sarmiento, podrían deber su -I- a una disimilación: *anonovo*, *anoboo* > *aninovo*, *aniboo* > *anibon*.

Del gall. *apalambrar* sabemos que se usaba a finales del XVIII: "*Apalambrar*. V.a. de Monforte. Cast. Apalambrar. Dícese en Maceda del sol" (Sobreira, *Papeletas*, p. 219). Por 1868 se usaría en algunas zonas de Orense, acaso con un sentido un tanto confuso, por lo que Saco y Arce, en su *Gramática Gallega*, nº 99, supo hallarle uno: "*apalambrar*, de palo, apalealear". Cuveiro es el primero que introduce la palabra, pero la toma del *DRAE* (en donde figura como ant. desde la 3ª ed.) al pie de la letra: "*apalambrar*. ant. Abrasar, incendiar". Valladares repite y conjuga las dos fuentes: "*apalambrar*. apalealear. Ant. incendiar". De aquí pasa al *DRAG* sin citar testimonios escritos. Por eso tememos que la relación con *pelame* o mejor *pelamio* no pueda alegarse y las dudas de Don Juan Corominas sean muy justificadas.

Bajo *apea* y en la p. 296, lin. 15, nos parece error o uso personal de Castela ese *apiollar* (por *apiolar*) que normalmente significa *empiojarse*. *Apiolar* y como verbo festivo está en las *Papeletas* de Sobreira (no tenemos noticia de mención más antigua) y llega por vía jergal. *Pieira* es también port. pleb. (M. Carmelo, *Ort.* p. 659).

Para *apodar* en port. hemos de advertir que *apodar*, *apodador*, *apoda-deira* y *apodadura* ya están en Cardoso (1570) y *apodar* aliàs *comparar* en Barbosa (1611). El testimonio de J.L. de Vasconcellos, *Opúsc.* 96, de Bluteau, solo vale para atestiguar su uso dialectal. Al *apotar* “aferir” astur. corresponde el gall. *potar* “conferir las medidas usuales con las de la villa” (Sarm. *Catálogo*, p. 328).

En la familia de *arar*, y al lado de *arada* merece colocarse el port. *aramio* “arada ou terra que se lavra em um dia” (*Elucidario*), el leon. *aramio* “campo preparado a surcos, que ha recibido ya una o dos labores de arado, las primeras, que son *ralvar* y *binar*. Barbecho” (Garrote, *Dial. Vulg. Leonés*), que vemos documentado en 1094, “cum suos *aramios*” (*Cartul. Eslonza*, p. 85) y gall. *aramia* “tierra de labor propia para la sembradura” (cf. para el sufijo: *labramios*).

Para la cronología de *arándano* tenemos noticia de un Domenicus *Arandano*, de 1220 (*Tumbo de Sobrado II*, p. 254) que podría tener relación el *arando* gallego, aunque su -N- aparentemente conservada podría responder a una base **arandão* con la nasalidad representada por esa -N-.

Entre los derivados de *arger*, *ǣris*, colocados en la voz *arcén*, vemos el gall. *arxon* y el miñ. *arjão*, que parecen representar un *argen-onem*, y no queda claro si es voz documentada o hipotética por lo que convendría proveerla de un asterisco. La forma gall. *arjon* o *arxon* está en Sarmiento (*Catálogo*, p. 280). En Sobreira hay: *arxon* “la estaca de la cepa no emparrada” localizado en Melias y en Tuy, registra el verbo *arxoar* “Rodrigar” (*Papeletas*, pp. 271-272) y “*a arxoar*. Mod. adv. de Ribadavia, por alto, *a treu*; hacer las cosas por alto y sin la debida exactitud. Derívase de que el *arxoar* en los puertos y otros países es un mal rodrigar dejando las cepas casi sueltas” (*ibid.*, p. 3). El port. conoce también *arjoar* “amparar com arjão” y *arjoado* “videiras empadas de arjão” Figueiredo 14^a). Una variante castellanizada, *arjones*, aparece en este pasaje de las Ordenanzas de Vigo de 1560: “ni sacar *arjones* ni latas ni madera alguna que esté en las dichas viñas” (BRAG, *Colección de Documentos Históricos*, II, p. 131) y es la más antigua de que tenemos noticia.

Entre los compuestos con *arco* vemos como “gall. pontev. *arco da vella*”, convendría suprimir esa precisión localizadora, puesto que no sólo es común a casi toda Galicia (en las *Papeletas* de Sobreira viene ya sin localización alguna) sino también al port. que vemos en Cardoso (1570): “*arco da uelha*, arcus celestis”, pero que en A. de Roboredo (*Porta das Linguas*, 1623) se llama *arco das nuvens* con un cast. *arco de las nubes*, soluciones que contrastan con el *arco iris / celeste* cast. o con el *arco celeste / da chuva / de Deus* del port.

En *arder* y junto al *ardor del agua* ast. conviene apuntar el gall. *ardora* “fosforescencia del mar” que también es andal. y hoy está en el *DRAE*.

Bajo la voz *ardido* no debería atribuirse a García de Diego la invención de un salm. *árdigo* y un gall. y port. *árdego* “achacando a éstos un sentido de valiente”. Si el invento atañe a la existencia misma de la palabra no se-

ría exacto ya que las tres voces están documentadas en Lamano, en los diccs. galls. y en los port. Si se refiere al acento tampoco podemos aceptarlo ya que la acentuación *árdego* para el port. la vemos en Nascentes, *DELP*, s.v. *árdego*, también en J.P. Machado, *DELP*, s.v. *árdego*, en el *Dicc.* de Caldas Aulete, en el de Claudio Bastos, etc. Solo Figueiredo parece acentuar *ardego* (dê) y además sin advertencia justificadora. Machado, *DELP*, lo documenta en el s. XVII. En gall. lo tenemos datado desde el s. XV en el *Tratado de Albeitería*: “farase *ardego* de bulliçoso et rreuelador” (*BCPMO*, XI, p. 396, lins. 31-32) que es de comienzos del s. XV. Por el lado gall. encontramos por vez primera en los diccs. “*árdego*. S. m. Ribadavia. *Esqueymo*, *Seco*, *Pique*. Escozor que el vino causa en la garganta, cuando empieza a picarse” (Sobreira, *Papeletas*, p. 249), y sigue en los impresos el *árdigo* de Vallad. que Corominas explica como corrupción vulgar de *ári(d)o* con influjo de *ardente*, sin embargo no vemos necesidad de acudir a esa explicación y cruce, y ambas formas son reducibles a un sentido y base única. Por último tampoco puede achacarse a García de Diego la etimología basada en *a r d i c a r e, puesto que en Körting, *LRW*, 823 ya está señalada y con remisión a un trabajo de Schuchardt en la Z. XIII, p. 531 y Nascentes se la atribuye a Meyer-Lübke.

En la voz *ardilla* merecería introducirse el gall. *esquiro* / *esguiro* / *esquiro* (Crespo Pozo, *N. Contrib.*, p. 122). Respecto al port. *esquilo* advertimos que es voz reciente puesto que en Cardoso *sciurus*, *i* se traduce “hum certo animal” (1570) en Roboredo como: “*ardilha*, bicho como forão; hisp. arda, *esquilo*, ardilla” (1623), en Pereira como “*hum bicho*. Hisp. *esquilo*” (1634) y en la 9ª ed. (1741) como “doninha de rabo mui felpudo a modo de rapoza”, que quizás remonta a ediciones más antiguas. Bluteau, *Dicc. Cast.-Port.* (1716) traduce el cast. “*harda*. Doninha de rabo muyto felpudo” y Marques, *Dict. Franç. et Port.* (3ª ed. 1775) glosa “*ecureuil*. Especie de doninha de rabo felpudo”. Estos datos nos demuestran la modernidad de *esquilo* (1873, en Vieira, según J.P. Machado, *DELP*). Echamos de menos la variante port. *esquio* (nem gineta nem *esquio* / é um bichinho vadio, Gil V., *Auto das Fadas*), que sin duda no era muy corriente ya que los lexicógrafos latino-portugueses parecen ignorarla.

En *arena*, lin. 41, suponemos que la forma *a r a n e o l a derivado de *arena* es errata por *a r e n e o l a”.

En *argavieso* convendría recordar las variantes: astur. *agua verci* (s. XIII-XIV), gall. *agoas uerces* (1412) en (Portela Pazos, *Decanologio*, p. 560) y otras formas apuntadas en nuestros “Estudios de Lexicograf. Astur.”, IIª serie, *Archivum* XI, pp. 17-26.

En *argaya* o *argaña*, hay que añadir los testimonios de Sarmiento, *Catálogo*, p. 355, como “planta en Montes que parece matica de trigo” además del berciano *argaña* “arista” y el topon. *Argañedo*. A la n. 5 diremos que *paragana* está en M. Carmelo, *Ort.* p. 652, *pargana* en Madureira Feijo, *Ort.* p. 421, y en Roboredo, *Porta de Linguas* (1623): *arista* “*pargana* de espiga, aresta. Hisp. Arista, raspa”. No tenemos noticia de *espigrana*. A

los *argavaços* trasm. corresponde el *argabazo* “S.m. de Santiago. Cada uno de los fragmentos que hacen la suciedad algo gruesa” (Sobreira, *Papeletas*, p. 250).

Respecto a *árgoma* suponemos que la fecha 1884 es errata no sabemos si por 1791 o por otra fecha pero del s. XVIII. Es de advertir que ya está en *Autoridades*, aunque mal identificado: “*árgoma*. Arbolillo que generalmente se llama *texo*: tiene el tronco grueso y las ramas cubiertas de espinas. Es voz usada en Asturias”, le sigue: “*argomón*. La *árgoma* crecida y vieja, que sirve para los hornos. Es usado en Asturias”. En la 3ª ed. (1791) se presenta como “especie de aulaga” y se apunta la variante astur. *árguma*, se suprime *argomón* y se introduce *argomal*. Sarmiento no parece considerarla como voz gallega típica, pues escribe: “*árgomas*. En el reino de León significa una especie de tojo o aulaga todo espinas, que comen las caballerías y sirve para cerrar heredades. Hay lugares llamados Argomosa y Argomedo” (*Conjeturas*, Col. Dávila II, 1ª, fol. 22 r. y v.). Sobreira ya la recoge: “*árgoma*. S.f. de Orcellón. El *toxo asnal*, según que sirve para *argomar* o hacer *sebes* en defensa de las heredades y frutos. La voz *árgoma* es asturiana y vizcaína. Pudo venir de Vizcaya con los señores de Orcellón, que fueron sus *Estúñigas* y hoy en día son nuestros *Szuñigas*, *Zúñigas*, unidos a la casa de Monterrey” (*Opúsc. Ling. Gall. s. XVIII*, p. 236). Parecidas noticias en *Papeletas*, p. 251. Un paso más en la introducción de la palabra se ve en Cornide: “*árgoma*. La broza que se echa en los corrales para hacer abono, como *toxo*, *carqueixa*, *queiroga*, etc.” recoge también el topón. “*Argomoso*. Lugar cerca de Mondoñedo” “Catálogo de Palabras Gallegas”, BRAG, XXVII, p. 30).

En la palabra *arna*, y al lado del ast. *arna* “corteza de encina” hay que introducir un gall. *arna* “corteza de un árbol, especialmente del castaño, cuando es gruesa y vieja” (A. Otero, *Voc. S.J. de Piquín*, p. 32) y su diminutivo “*arnelas* y *coscoyras*. Ribasil. Son las cortezas de los árboles” (Sobreira, *Papeletas*, p. 252).

Para *aro* I y en la p. 343, y con respecto al gall. *arola* no nos parece muy segura la relación con *aro*, sobre todo si tenemos en cuenta que Cornide la hace sinónima de *navallón* y la identifica con la *hiatula dulcis* (*Ensayo*, p. 143). Para las formas actuales, cf. Rios Panisse, *Nomencl. Flora y Fauna Marítimas de Galicia*, Índice, s.v. *arola*, *arolo*; allí, p. 114, A. Santamarina, una base **auriola* / **ariola*, diminut. de *auris*, que merece ser tenida en cuenta, y que daría razón de las variantes tipo *orola*, pero de todas formas queda el problema de la -L- conservada, que Corominas intenta explicarla como analógica de *argola* y *centola*, si bien sería mejor acudir a una formación romance en una época en que ya -*olo* / -*ola* se sienten como sufijos diminutivos o afectivos.

En *arre* conocemos variante más antigua bajo la forma *arri* en el *Fuero de Heznatoraf*, en este pasaje: “si el lennador firmar puidiere llamando yua *arri*, que el querelloso lo pudiesse oyr, non peche nada” (*Fuero Cuenca*: “si el leuador *puidiere prouar que yua dando uozes*, porque los oyesen, el

que el daño reçibiēre non peche nada”) cf. R. Urefña Smenjaud, *Fuero de Cuenca*, p. 807.

En *arrimar*, p. 356, lín. 12-13, no entendemos porque el *Fuero de Layron* se considera “asturiano o gallego de finales del s. XIV” si se refiere al texto de donde proceden las citas de R. Martínez-López, estas se toman de la ed. hecha por J.-E. Casariego y publicada en los apéndices de su libro sobre la *Historia del Derecho y de las Instituciones Marítimas del Mundo Hispánico*, pp. 262-275, va acompañada del texto facsimilado, y en ella no descubrimos rasgo alguno asturiano o gallego, sino más bien parece un lenguaje normal castellano de mediados del s. XIV, y claro está, cargado de voces marineras determinadas por la fuente en que se inspiran, los *Roles de Oleron*.

Respecto a la voz *arroaz* de origen gallego y al port. *roaz* diremos que nos cuesta más trabajo explicarlo a partir de *rapax*, *acis* que da en ambas lenguas *rabaz* (en gall. hay *lobo rabaz*) sin que se sepa porque se llega a la pérdida de la -B- y labialización de la vocal inicial, que aceptar la vieja idea de Meyer-Lübke (*Gram. Lang. Rom.* II, § 413) para quien *roaz* es “probablement une forme dérivée de *roer*”. Más recientemente J. da Silveira llegó a la misma idea y propuso un **rodace* formado sobre *roder* (cf. J.P. Machado, *DELP*, s.v. *roaz*). *Roaz* como adj. significa “que *roi*, destruidor, que tem bom apetite (en Turquel)” y como sust. el “*golfinho*”. El gall. conoce la variante *arruaz* y además el uso metafórico como “hombre gordo, grande. *Parecer un arruaz*. Ribadavia. Dícese del que es muy grueso” (Sobreira, *Papeletas*, p. 264). Por su voracidad, porque destruye las redes o porque parece que anda *a rolos* puede comprenderse bastante bien el motivo de la designación.

En el verbo *arrullar*, n. 1 sigue la errata de Jorge Cardoso a. 1570, si es que se refiere a *Hieronimus* o Jerónimo Cardoso, el autor del primer dicc. lat.-port. y port.-lat.

En la voz *artillería* se puede añadir el gall. *artellar* “arreglar, componer” que aparece en doc. orens. de 1448: “hum branco de *artellar* espadas” (Ferro, *V. e F. Devanceiros*, II, p. 142) porque su sentido nos impide colocarlo entre los derivados de *artículo* o *artello*, pues corresponde al fr. *artillier*. También merece recordarse aquí un acep. metaf. del gall. *artilleyro* “el que es travieso. *Reverte*” (Sobreira, *Papeletas*, p. 271).

En la palabra *asa*, y a tenor del gall. *asado* acaso sea preferible la idea de Sarmiento (*Colección*, p. 262) de recurrir al lat. de Columela, con su *vasansatum*, que da *asado*, que acudir a una creación romance, ya que no conocemos un **asar* “poner asas”, que justifique ese *asado*. Existe también una “*asada*. Ribadavia. Puchero sin asa” (Sobreira, *Papeletas*, p. 273) creación romance, posiblemente no muy antigua y motivada por la alternancia -O / -A: *cesto* / *cesta*, etc. En port. existen *asado* (1145) y a su lado *asada* “pote de duas asas” (J.P. Machado, *DELP*, s.v. *asa*).

Respecto a *asir*, si se crea sobre *asa*, se esperaría part. *asido* y no el *asa-*

do “provisto de asas”, que acabamos de ver, por otra parte *asado*, si es creación romance sobre *asa*, implicaría un verbo **asar* mejor que *asir*. En cuanto al gall. *azo* no puede decirse que falte en Sobreira, Corominas se fió del *DRAG*, que no autoriza la palabra con más testimonios que autores literarios muy recientes (A. López Ferreiro y F. Vaamonde), pero ahora, con nuestra ed. de las *Papeletas*, p. 340, puede verse que *azo* se usaba en Ribasil, Ribadavia, Tabeyrós, Laza y Tuy a finales del XVIII, y aun hoy se sigue usando en zonas de Galicia. Las grafías ant. *aazo*, *aaso* están recogidas en Viterbo, *Elucidario* y con ejemplos abundantes en la ed. de M. Fiuza, que además ofrece una reseña de las distintas propuestas etimológicas; también están allí *aazador* y *azo* de 1376. Las grafías *aaso*, *aazo*, *aazador*, *aazar* que recoge el *DRAG* y que según Corominas “carecen de todo valor no estando documentadas”, no podemos precisar en que textos se encuentran, pero abrigamos la sospecha de que han sido tomadas del *Elucidario*, como sabemos de otros casos. En port. *azo* es “antigo e vulgar” en Monte Carmelo, *Ort.*, p. 533. El gall. *acio* de Terra Cha es *azo* con -I- epentética o leonesa.

En la voz *asurar* podría colocarse una rara palabra gall. que aparece en el vocabulario gall. del s. XIX que publicamos en el *Homaxe a R. Otero Pedrayo*, un *anserar* “arder”, “una velada anserada” “encendida” (p. 280), porque no parece posible retrotraerlo al lat. *i n c i n e r a r e* > **ensēer* > **enseer* > **enser* > *anserar*, dado que no tiene derivados populares romances, aunque esto, dicho sea de paso, no puede ser impedimento decisivo.

En *ástrago* acaso pueda colocarse una voz hasta ahora desconocida, un “*astro*. Ribadavia. El suelo del lagar” o “la primera fila de piedras que se *estran* en el cimientto, y suelen hacer mayor anchura que el resto de la pared” (Sobreira, *Papeletas*, p. 286). Su relación con *lastra* o *lastro* (salm.) no puede perderse de vista, o acaso un cruce entre *ástrago* y *lastra*, porque resulta difícil de explicar la pérdida de la sílaba -GO- si partiésemos de *ástrago*.

En *atribuir* conviene señalar que el mirand. *trebo* “panal de miel” es también voz gall. y le dedicó Sarmiento, *Onomástico Etimológico de la Lengua Gallega*, § § 127-129, un breve estudio; la localizó en Caldelas y la deriva del lat. *trifolium* = gall. *trebo* “trébol”, porque lo fabricaban las abejas con esa planta. No es mejor que la explicación que parte de *tribu* señalada por Corominas y atribuida a Leite de Vasconcellos. Por otra parte hay que recordar una variante *terbedo* (que suponemos se acentuaría *térbedo*) y que aparece citada en este contexto de Sobreira: “*abespreyro*. Ibi (sc. Melón). *Abisoureyro*. Y su *favo* se llama *terbedo*, y non ten zume” (*Papeletas*, p. 21). La sílaba inicial presenta metátesis de la R del grupo TR-. Un *trebedo* “marchito” que recoge el dicc. de Franco Grande, sin localización alguna, no parece que tenga relación con la voz recogida en Sobreira.

En la palabra *atuendo* hay un *a t i u d i n a r e (p. 407, col. 2, lin. 37-38) que parece errata por *a t t u d i n a r e.

En la voz *avellana* hallamos muy sugestiva la explicación de la *avelaiña* del gall. la variante *avelaira* se cita según el *DRAG* y bajo la autoridad de Sobreira, pero en realidad lo que este dice es: "*abelayra*. S. f. Lugo. La paloma del centeno, dijo el P. Martínez. Acaso *avelayra*, que también puede ser" (*Papeletas*, p. 19).

Respecto de *avetoro* y su equivalente gall. *betouro* y port. *abetoiro*, diremos que es tentadora la explicación del gall. *bexato* (compuesto de *ave* y *xato*) si bien la mención más antigua es "*buxato*. S.m. de Bezoucos. *Buzaco*. El milano que coge tripas y pollos" (Sobreira, *Papeletas*, p. 437) y no debe descartarse la posibilidad de que estemos ante una forma paralela al prov. ant. *buzat* "busard" y con la palatalización de la -z- o -ç- en -x- (= š) que se ve en el *buxarelo*, *bouxato*, *buxardo*, etc. Una forma *vixato* "Una ave marítima de rapiña"... "se dice figurado del hombre"... "pero creo que la voz es *buxátos* y no *vixátos*" (*Vozes Gallegas*, ed. J. Leite de Vasconcellos, R.L. III, p. 228) la usa M. Pardo de Andrade en *Os Rogos d'un Gallego*, en pasaje allí recogido. Hay que advertir que *buzaco* es también gall., está en el bachiller Olea, y allí lo estudiamos con detenimiento y amplios materiales. Recoge Sobreira en las *Papeletas*, p. 432, un *bucio*, a "hosco" y ese mismo sentido tiene allí *buzaco*, por ello no sería arriesgado ver en él un derivado del lat. *b u t e o* > **buzo* y con -J- epéntetica o leonesa *bucio*.

En la palabra *avezar*, se echa de menos el gall. y port. *avezar* o *vezar* / *bezar* (Sarmiento, *Catálogo*, p. 418) y el gall. "*aviciar*. V.a. Ribadavia. Causar vicio, viciar a una persona, que al ganado es *vezarlo*" lo mismo en *aviciarse* "tomar vicio alguna persona, que el ganado *vezase*" (Sobreira, *Papeletas*, p. 330). La contraposición de las dos formas es muy elocuente, pero no se daba en toda Galicia, según nuestros datos.

En *avispa*, la explicación de las formas con -R-, ast. *aviéspara*, port. dial. *bespra*, vasc. *espara*, a las cuales hay que añadir el gall. *bespera* y *besperón* (Sobreira, *Papeletas*, p. 400) o *néspera*, *nespra*, e incluso *bespra* (recogidas en los diccs.) como un caso de epéntesis de R comparable a *hiniestra* o *estrela*, no nos satisface plenamente, claro que tampoco lo hace esa **v e s p u l a* atribuida a Hubschmid y García de Diego, que fue sustentada por Schuchardt, ya que su -L- debería haberse perdido en gall. y port. Por eso nos parece muy razonable acudir a una base *v e s p e r*<a> como hace G. Alessio, *Lexicon Etymologicum*, p. 438, en vista de que los resultados románicos dialectales que la exigen desbordan las posibilidades de una ocasional epéntesis de R.

En *azada* echamos de menos las formas leonesas como *axadon* de 1257 (*Tumbo de S. Pedro de Montes*, ed. A. Quintana Prieto, p. 439) que aun vivía en tiempo del Bachiller Olea: "legón. *Axadon*" nº 126.

Para la historia del *bacalao* habrá que tener en cuenta la forma *bacallón*,

que cita Correas en esta frase: "del pescado lo zezial es mas sano, lo *ba-callon* es mas duro" (*Arte de la Lengua Española Castellana*, ed. E. Alarcos, p. 195) y que parece alternancia explicable en el dominio port. en donde es normal *-on* / *-ão*, que la pronunciación castellana desnasalizaría naturalmente.

En *bacon* el gall. *bacorexadas* tiene una *-x-* en vez de la *-j-* del texto de Sarmiento, no sabemos si por modernización de la ortografía o por simple errata.

En *báculo* nos parece conveniente introducir una forma *brago* de 1275, que aparece en este contexto: "*brago* de marfil" (Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de España, Provincia de Salamanca*, Texto, p. 498) por su tratamiento del grupo inicial secundario BL- que guarda el *blago* de Berceo. Falta el gall. port. *bago* (s. XIV) > *bago*. Una variante *blao* se usa en el *Espéculo de los Legos*: "quebrantó el *blao*" (p. 358) y "lo despertó con el *blao* pastoral" (p. 370), según la ed. de J.M. Mohedano (CSIC, Madrid 1951), y no se ve clara su evolución y pérdida de la *-G-* puesto que parece remontar a un **blago*.

Para *badajo* y sus derivados no hay duda de que *batalla* es una ultracorrección galleguizante de *batalla*, no necesariamente galicismo entrado a través del castellano, pues pudo venir directamente del prov. o incluso ser voz autóctona. La coincidencia con la misma forma cast. *batalla* y el intento diferenciador, son los responsables de esa forma, que apenas tiene uso. Respecto a *badal* diremos que ya está en Sarm. (*Catálogo*, p. 447). *Badalo* (s. XIV) en port. es difícil de explicar su *-alo* por influjo del cast. y no es necesario hacer distinción para el gall. *badalo*. Además hay estas variantes que tendremos que tener en cuenta: "*badál*. S.m. Areas, Lemos, Ribadavia, Ribasil. *Badelo*. *Batel* = El badajo de la campana" (Sobreira, *Papeletas*, p. 347), "*badelada*. S.f. de Ribadavia. *Batalada*. El golpe que con el *badallo* se da en la campana. = Su sonido" (ibid., p. 347), "*batlada*. S.f. Santiago. *Badelada*" (ibid., p. 380), "*batel*. S.m. de Tabeyros. El sitio del *batan*, donde se coloca la tela, y allí se llama también *batente*", "*batél*. S.m. de Piloño. *Badal* = Badajo" y "*batél*. S.m. met. de San Les. Persona de poco aprecio = Badajo, hombre despreciable" (ibid. p. 382). Todavía existe una forma *batallada* (usada en Negrreira) y un *badelo* (usado en La Limia) que, junto a las precedentes, nos revelan cuan complicada es la historia de esta familia léxica en la que *badallo* (la forma menos representada) ha sufrido diversas alteraciones, la más importante por influjo de *bater*.

En la palabra *baga* I, y a propósito del gall. *bágoa*, D. Juan ha presentado una nueva explicación de base prelatina indoeuropea, pero echamos de menos algunos datos que interesan a la historia de la palabra, por ej. el gall. "*bagoada*. S.f. Ribadavia = Lágrima" (Sobreira, *Papeletas*, p. 349), el port. "*bagada*, *bagueira*. Plebeu. Lágrima" (Monte Carmelo, *Ort.* 534) también grafiado "*vagada*. Plebeu. Lágrima" (ibid. p. 711), que revelan otros tipos de sufijación. Por otra parte conviene no olvidar el gall. *bagullo*

difícilmente separable de la *bagulla*, y nos queda la duda de si el *bagullo* se llama así porque los *granitos de la uva* se comparan con las *lágrimas*, o si las *lágrimas* se llaman *bagullas* porque se asemejan a un *granito de uva*; según la explicación que adoptemos es evidente que variará la etimología. Es interesante señalar que Monte Carmelo, a propósito de *baguço* corregido en *bagaçõ* advierte: “alguns chaman *bagûlho* aos granitos ou semente das uvas, e de frutas semelhantes” (*Ort.*, p. 534). Sospechamos que *bagueira* sea grafía con la pronunciación de la -U-, es decir, *bagüeira*, acaso paralelo al gall. *bagoada*. Hay además las formas *bagoxada* “lagrimeo” y *bagoxar* “lagrimear” (E. Rodríguez, *Dicc. Enciclop.*) con una -UX- en vez de -ULL- que exigen otro sufijo, si son antiguas; y todavía quedan soluciones como *angroadas* (Lemos) o *sangradas* (Sober-Lemos) recogidas por Crespo Pozo, *Contribución*, s.v. “lágrimas” que no sabemos si estarán emparentadas con las aquí mencionadas. El port. tiene usos de *baga* que no parece tener el gall., nos referimos a los de “gota, camarinha de suor”) (Figueiredo 14^a) que se acercan mucho al de “lágrima” o *bágua* “prov. Lágrima” (ibid.). Aquí se recoge *bagada* pero ya como “lágrima grossa” no *lágrima* simplemente, o como “grande quantidade de bagas”.

En *bailar* merece tenerse en cuenta el gall. “*bayllar*. V.a. de Ribadavia. Baylar” y la “*bayllada*. S.f. de Areas. El baile” (Sobreira, *Papeletas*, p. 388) omitido en los diccs. Es posible que ofrezca la misma alteración el port. “*bailheiro*. Antiq. Ligeiro, agil, expedito” (Monte Carmelo, *Ort.*, p. 534). Paralelo del ast. *bailarote* es el gall. “*beylarota*. Cada una de las bayas de la *silva macha* o *silvarro*. Llámase así porque los muchachos las *baylan*, según me dicen” (Sobreira, *Papeletas*, p. 400) o “*beyllarotas*. Escaramujo” (Sobreira, *Ensayo...*, en *Opúsc. Ling. Galls. XVIII*, p. 246) y *beyllaradas* (ibid. p. 260) en donde está implícita la variante *beillar* también recogida en los diccs.

En *bajoca* nos parece muy sugestiva la idea de relacionar esta palabra con el gall. *baxouca* “ampollita del cutis” y remontar ambas a un prerrom. **b a i a u c a*. La voz gall. parece perdurar en la forma actual *vixoca* “ampolla en la piel por efecto de una quemadura” (Crespo Pozo, *Nueva Contribución*, s.v. “ampolla”. El elemento inicial no sabemos si relacionarlo con el contenido en *boch-a*, *boch-echa* galls., o en *boj-ega* port. De un **boch-oca* (por disimilación O — Ó) se pasaría a una **bax-oca* que con hipergalleguización del sufijo se llega a *baxouca*. Ahora y a la vista de las ideas de Corominas nos parece también muy viable la idea de ver en su elemento inicial la misma base que tiene el gallego. *baja* o *baxa* “baya” que nos conservó Sobreira: “*baja*. Maceda. *Baga, baya*” (*Papeletas*, p. 349). Esa base *b a j-* más el sufijo *-o c c a* (cf. *vinch-oca* < *vincha* “vejiga”) viene a coincidir casi con la propuesta por D. Juan.

En *baliza*, y a tenor de la nota 1, diremos que *balisa* y *bolisa* (variante labializada de la primera) aparecen usadas en el *Fuero de Layron* (que es castellano de fines del s. XIV), en estos dos contextos: “E si son en puer-

to que aya poca agua ellos son tenudos a meter *oringas* (nosotros leemos por la fotocopia *orinques*) e *bolisas* por que parescan las anclas de plen mar" (p. 271, nº 16) y "El maestre es tenuto de pagar la soja e el e sus compañeros meter *balisas* e que la canal que sea bien *balistada* (nosotros leeríamos *balisada*) e que los mercaderes non ayan domaje" (p. 275, nº 24). Subsanamos algunos defectos de lectura de la ed. de J.D. Casariego, como advertimos, y no hay confusión alguna en las noticias dadas por R. Martínez-López: *bolisa* es variante de *balisa* y *balistar* no hay la menor duda de que es *balisar*, sin que tenga nada que ver con *ballista*, como sugiere Corominas. Las noticias son interesantes para la cronología e historia de ambas voces.

En la voz *balsa* I o II podría incluirse el gall. "*balseira*. Lugar muy poblado de árboles. P." recogido por J. Cornide en su *Catálogo de Voces Gallegas*, BRAG, XXVII, p. 320, hermano del port. *balseira* (ya en la *Eufrosina*), hoy escrito *balceira*. Es voz que falta en Sarmiento y Sobreira, así como en los tres primeros diccs. gall. Se recoge por vez primera en el DRAG bajo la forma *balseiro* y con los sentidos de "cuba o tinaja donde se ponen las uvas para ser estrujadas con los pies dentro de la misma", "zarzal, matorral, breña", "flojo, de poca sustancia. Abonado por Pintos". y como adj. "*balseiro*, *ra*. Oculto, encerrado en un matorral, en un lugar bravío".

La historia portuguesa de *balsa* es como sigue en los diccs.: "*balsa*. Spelunca, ae" (Cardoso) aparece con un sentido que falta en los diccs. que le siguieron, quizás por ser erróneo, "*balsa* de vinho. Faex, faecis" y "logar *balseiro*, aliàs sombrío. Opacus, a, um... Umbrosus, a, um" (ambos en Barbosa, continúan luego en B. Pereira) y "*balsa*. Locus frondibus et spinis septus" y "*balseiro* vinho. Vinum mistum" (B. Pereira) si no queremos incluir "*balsa* de ourinol. *Basera* de orinal" (Bluteau, *Diccionario Castellano y Portuguez*, p. 16). En ella la grafía es constantemente con -LS- y Madureira Feijo, *Orthographia*, p. 216, coloca la variante "*balça*" en la columna del "erro".

En el caso de *ballico* y respecto al gall. *baloco* "palo, garrote" y "chopo negro" anotaremos la variante "*maloco* de Ribadavia" recogida por Sobreira, *Papeletas*, p. 352, que contrasta allí mismo con *baloco* que "parece ser todo hoyo o cárcava, hecha en cuesta o sitio costanero" (ibid. p. 352).

En *bambolla* al lado del port. *âmbula*, merecen recordarse el gall. *ambo* y *amoa* "tinaja". Sobre ellas hemos escrito en "Perfiles románicos del Léxico Gallego" (*Verba*, V, pp. 69-73).

Para *bandullo* no estaría de más advertir que el gall. ha conocido la variante *bandujo* "s.m. de los Berreos. El vientre o conjunto de tripas. *Vandullo* ubique" (Sobreira, *Papeletas*, p. 356) o *vandujo* (ibid. p. 357), que parece castellanismo (*bandujo* en Nebrija), aunque su -J- sea una -X- (= §). Hay también "*bandullada*. Santiago. S.f. Lo mismo que *pandulla*."

da, que es como más frecuente y más generalmente se dice" (ibid. p. 356) que conviene incluirlo al lado de la *pandullada* allí recogida.

En *banzo* y sus derivados tememos que algunos de ellos no puedan reducirse a la base *w a n k j o s "travesañ" sino más bien a derivados románicos de b a l a n c i a "balanza" y así nos lo hacen suponer, aun teniendo en cuenta la -Z- sonora, a que ahí se alude (problema no tan grave como parece), las soluciones como: "*banceyro, ra*. Adj. de Ribadavia. Dícese de las balanzas o cosa que inclina más a un lado que a otro: *he banceyro, està banceyro*" (Sobreira, *Papeletas*, p. 354), que se corresponden con el port. *banzeiro*. Para la pronunciación cf. Madureira Feijo, *Ort.*, nº 192 y *Banzar / Bansar*, p. 217 de la 2ª impresión (Coimbra 1739) o Monte Carmelo, *Ortogr.*: "*Banzar*. Pasmarse com pena, ou vacillar" y "*Banzeira, as*, etc. Coisa inquieta, perturbada ou perplexa" (p. 405) y todo el § XXVIII. En la p. 491, col. a) lin. 39, *Queiroga* es errata por *Quiroga*. La acepción de *banço* "escalón" no es exclusiva del miñoto, como prueba "*banzo*. S.m. Cada uno de los grados de la *escada*" (Sobreira, *Papeletas*, p. 357).

En *barajar*, y como derivado del gall. *barallar*, merece recogerse el "*barallado*. S.m. de Ribasil. El idioma obscuro, particular de los *còrdeyros* o cordeleros de tierra de Rocas" (Sobreira, *Papeletas*, p. 359), que además es interesante por ser la primera referencia a un habla jergal gallega, y que tiene su paralelo, pero con distinto sufijo en el *barallete*, jerga viva de los paragüeros orensanos. También se agrupan en la misma familia el *barallán barallas, garallas*, al lado de *garalleyro* (variante de *baralleyro*), recogidos por Sobreira, *Papeletas*, p. 359-60.

En el caso de *barboquejo* convendría tener presente el gall. "*barbique*. S.m. Ribadavia. El que tiene la barba poco poblada, por mocedad o defecto" (Sobreira, *Papeletas*, p. 364).

En *barca*, y a propósito del nombre de persona *Barcala* nos parece poco probable tenga relación el hapax *barcala* "marido neciamente complaciente" del *Satiricon*, porque *Barcala* como antropónimo procede del topónimo *Barcala*, cuya -L- conservada evidentemente implica una base con dos -LL-, cosa distinta es que pueda relacionarse con *barcal* y más si tenemos en cuenta que hay una "*barcala*. S.f. Ribadavia. *Barcal* ovalado para poner debajo de la canilla de la cuba" (Sobreira, *Papeletas*, p. 364) paralela al "*barcal*. S.m. Ribadavia. Artesón redondo de una pieza, con *asa* por un lado, y *biqueyra* a la parte opuesta" (ibid., p. 365) y originado según el modelo *barco / barca*. Aun así nuestra información sobre el topónimo es muy escasa y no permite conclusiones decisivas. Los diccs. más recientes recogen un diminutivo *barcaleta* "especie de caja de madera sin tapa para líquidos" (E. Rodríguez, *Dicc. Enciclop.*), y quizás, con sufijo distinto, "*barcalla*. Cama pequeña" (ibid. *Apéndice*, s.v.).

En *barjuleta*, al lado del port. *barjoleta* y del gall. *barjoleta*, de sentido similar al cast., hay que colocar: "*Barjoleta*. S. Barjuleta. S.m. de la Coruña y Betanzos = El mal amañado en la ropa. = En sus negocios descuidado. = *Esgallipado, Esgalletado*", "*Barjuleta*. Mujer gordinflona y *Valtru-*

teyra, dice Laguna al cap. 49 de libro de Dioscórides y en Aragón” y *Barjuleteyro* (Sobreira, *Papeletas*, pp. 366-367). Se usaba también en Bembejo. Todas estas formas ofrecen sentidos que no tienen parangón en los otros romances peninsulares, aunque puedan ser secundarios o posteriores a los más usuales.

En *barquín* y a propósito de un gall. *barquiño* que reúne las acepciones de “barquito, fuelle de las herrerías, odre”, fundamentado en Cuveiro, diremos que nos parece bastante sospechoso, ya que no lo hallamos en Sarmiento ni en Sobreira, este por el contrario dice: “*barquín*. S.m. de todo Lugo. Fuelle grande que se usa en las *ferreyrias*” (*Papeletas*, p. 367) y a su lado está “*barquiño*. S.m. dim. de *Barco*” (ibid. p. 367). *Barquillo* “vaso para vino” se cita en Sarmiento, *Catálogo*, p. 267, s.v. *barcal*, pero no hace alusión a *barquín*. En Valladares y diccs. posteriores ya no se recoge *barquiño* en ninguna de las acepciones dadas por Cuveiro, sino solo *barquín* como voz común al cast. y gall.

En *bardaguera* anotaremos una *bardaguêira* (*Salix fragilis*). “bardaguera blanca” recogida por Valladares y diccs. posteriores, que tiene todo el aspecto de ser una galleguización del cast. *bardaguera*. Falta en los inventarios botánicos dieciochescos de Sarmiento y Sobreira. La forma usual es *salgueiro*, que es antigua en el idioma, y está asegurada por la toponimia.

En *Barrabás* habrá que añadir las deformaciones eufemísticas *Barra-bancas* y *Barrañuncas*, recogidas por Sobreira, *Papeletas*, pp. 368-370, y que hoy han desaparecido. Su área de uso se restringía a Ribadavia.

En *barraca* anotaremos que es también voz gall. como sabemos por las *Papeletas*, p. 370, de Sobreira. Es sinónimo de *cabana*, *choza* y *parrocha*. En Lobios significa “habitación rústica”, en Moraña “casita pequeña” y en Lugo “tienda de zapatero”; además admite un uso como adj. en Moraña significando “pequeño”. Hay además “*barrazo*. S.m. de Chantría. *Palloza* o *barraca de palla* o *ramuza*” (ibid. p. 371).

En *barra* es preciso advertir que el gall. *barra* es de un área mucho más amplia de lo que allí se dice (“gall. sept. montañés”) y basta para probarlo las menciones de la palabra en las *Papeletas* de Sobreira, p. 367 y algunos sentidos de la p. 368. *Barrela* se usa en Santiago, en Pantón (ibid. p. 371) y otros lugares. Hay además *barrela* “barrilla”, relacionada con *barra*, variante de *parra* que conocemos desde el bachiller Olea, y aun antes; una *barra* y una *barrela*, significando “barro para tapar las vasijas” (*barrela das cubas* en Sobreira) o incluso una “cagada”, y aun se conoce un *barrelo* “cuna”, todas ellas (menos *barra* “parra”) están recogidas por Sobreira.

En *barranco*, y a propósito del *barrônco* de Melgaço, advertiremos que es también gall. “*barrônca*. s.f. de Ribadavia. C. Barranco. Es *barronca* propiamente la *fachonca* y hondura del barranco” (Sobreira, *Papeletas*, p. 375).

Barriga se considera como “forma genuinamente española” y acaso fuese mejor hispánica ya que el port. conoce *barriga* como patronímico en un doc. del rey D. Dinis (1262-325). Sin duda pesó en la decisión de Corominas la sentencia de A.A. Cortesão, *Subsídios*, II, Additamento, p. s.v. que dice “E voc. hispanhol”. No vemos razones que nos obliguen a sostener este criterio, puesto que *barriga*, aunque voz vulgar, no es ajena a los textos literarios, *barregudo* está en Gil Vicente (R. Lorenzo, *Cronologia*, s.v.) y *barriga* aparece ininterrumpidamente en Cardoso, Barbosa, A. de Roboredo (s.v. *venter* o *sura* “*barriga* da perna”) y B. Pereira (s.v. *sura*) y en el *Thesouro*. En el s. XVIII, Monte Carmelo, *Ortogr.* advierte: “*Barriça*, as. Esta *palavra* nem se-costuma hoje dizer entre senhoras da Côrte, quando se-falla da parte, em que se-géra o feto humano; mas em seu lugar se-diz *utero*, *estômago* ou *entrânhas*. *Barriga* costuma applicar-se a pernas, e ventre de béstas. Tambem nam usam de *ventre* fóra da oraçam *Ave Maria*, quando as mesmas senhoras fallam desi, ou de outras, querendo significar a referida parte, onde se-cria o feto humano” (p. 163). Lo mismo hay que decir de *barriga* en gall. para la cual cf. Sobreira, *Papeletas*, s.v. “*barriga*”, “*barrigón*” y “*barrigudo*”.

En la historia de *barril* queda un poco descuidada la perspectiva galaico-portuguesa. En J.P. Machado, *DELP*, s.v. se alega un ejemplo de 1143, “et uenit inde ad correga cerual et uadit per illum *barril* de triluar”. Es evidente que se trata de un topónimo del que quedan ejemplos en los diccs. corográficos (en el de F. Cardoso de Azevedo, *Novo Dicionario Chorographico de Portugal Continental e Insular*, 4ª ed. se citan varias localidades con ese nombre además de un *Barril* de Baixo y otro *Barril* de Cima). No podemos asegurar que tengan algo que ver con el *barril*, aunque existan topónimos formados a base de nombres de recipientes. Y eso que la pareja *barril* / *barral*, galorrománica y catalana, parece reflejarse en la toponimia port. y gall. en donde al lado de esos *Barril* (un solo caso en Galicia, en Madoz) o *Barriís* parece colocarse un *Barral* (enormemente representado en gall. y no tanto en port.). Ahora bien *barral* no tiene en los diccs. galls. mas significado que el de “*barrizal*” y por eso no nos extrañaría que ambas formas sean derivados del prerrománico *barro*.

Sobre *barullo* diremos que aunque parece tratarse de voz reciente según advierten J.P. Machado y Corominas, para cada una de las lenguas, nuestros datos para el port. la registran ya en Monte Carmelo, *Ortogr.* “*barulho*. Confusâm. Vulg.” (p. 164), es decir en 1767. En su historia hay que tener en cuenta: “*emburulhada*. s. reuolta. Turba, ae” (Cardoso), “*em-brulhada*. s. reuolta. Tumultus, us. Seditio, onis. Turba, ae. Confusio, onis” (Barbosa), que demuestran claramente la veracidad de la etimología de Corominas, que no parece convencer a J.P. Machado.

En *basca* hay que anotar que el gall., además de los sentidos corrientes del cast., tiene estos otros bastante raros: “*Basca* o *vasca*. S.f. Nogueira de Remoin. El *coiñal* o suelo pedregoso y pendiente del río, donde su agua hace pendiente, se mueve como hormigueando, se distingue de la *raña*”,

“*basca*. En Pombeyro es el *cachon* donde el agua pasa sobre peñas, y se descuelga de ellas como de una presa” y “*basca*. S.f. de Barquería. Ribasil. Un viento repentino y como encañonado, que hace volver los barcos. Lo preconocen en las olas y se precaven de el. Es el *monton* o onda fuerte de agua en el río” (Sobreira, *Papeletas*, p. 377).

En *base* y como paralelo del astur. *debasa* merece agregarse el gall. “*de-basa*. Espacio que se limpia de vegetación en torno de una roza, para evitar que el fuego pueda propagarse. Línea de terrones que el cavador va dejando tras sí” (Franco Grande) que tiene la variante *debaxa* y el verbo *debaxar* “mondar, hacer la roza en un monte para quemar después las malezas con los terrones” (ibid.). Junto a ellos está “*endevazo* o *devazo*. Dícese de la heredad inculta, v.g.: esta tierra ha quedado en *devazo*. En Pontevedra” (Sarmiento, *Católogo*, p. 451). Es forma con *ceceo* y se entiende que su sentido es relativamente exacto ya que en realidad sería “inculta para ser *rozada* o *devasada*”. En *debaxar* la palatalización puede ser debida al contagio con *baixo* o *rebaixar*.

En *bastardo* no hubiera estado mal añadir la acepción de “culebra grande” que tiene en Salamanca y León dicha palabra. Incidentalmente diremos que *palleiru* es errata por *palleiro* (p. 537, col. b, lin. 60).

En *bastir* se echan de menos las formas gall. y port. *bastir* (ya en las *Cantigas*), el sust. *bastida* (s. XIV) “*trincheira* de paus; ripado” (Figueiredo 14^a), también en ambas lenguas. En un doc. de 1342, parece tener el sentido de “fortaleza” (*Col. Diplom. Galicia Histor.*, p. 493).

En *batalla* advertiremos que *batayola* perduraba en gall. en el s. XVIII, como puede verse en Sobreira, *Papeletas*, p. 381, s.v. *batayola* con sentidos ya divergentes de los habituales (que también se han conservado) como “multitud de ocupaciones y quehaceres o de objetos que embarazan”. Allí se recoge también, con este mismo sentido *bataòla*.

Respecto a *batán*, aunque incidentalmente, diremos que al *fulão* del Alto Minho corresponde el gall. *folon* usado en la Limia, que sería la mención más antigua que conocemos, ya que la variante port. es de recogida reciente. Esta aparece en Sobreira, *Papeletas*, p. 381, s.v. “batán”. Para los problemas etimológicos de *batan* habrá que tener en cuenta toda esta familia de palabras que nos ha guardado Sobreira: “*batel*. S.m. de Tabeyros. El sitio del *batán* donde se coloca la tela, y allí se llama también *battente*” (*Papeletas*, p. 382). *Batel* es también “badajo” y “hombre despreciable”. En todos los casos se ve una relación consciente o inconsciente con *bater* que nos obliga a reflexionar sobre las perspectivas de su origen.

En cuanto a *batir* tiene plena razón Corominas al subrayar la amplitud fraseológica de *bater* en gall., lo confirma sin duda Sobreira, *Papeletas*, pp. 382-383, s.v. “bater” y “batir”, aunque esta segunda forma parece de ascendencia castellana.

En *bato* y a propósito de *batueco* “huero” nos atrevemos a sugerir la posibilidad de emparentamiento con el gall. “*batóca*. S.f. Tamallancos. La

hoya o *baloco* donde se juntan aguas haciendo charco” y “*batóco*. S.m. Ferreyra de Pantón. Sitio así hondo y a ese modo. Es la excavación y *fachonca* que hace el agua” (Sobreira, *Papeletas*, p. 385), o con el port. trasm. *batoco* “barranco; barrocal” (Figueiredo 14^a).

En cuanto al *baul* advertimos que se ha cambiado la 1^a doc. a 1475 (Guillén de Segovia), antes 1570. La forma *baut* está recogida por J. Yanguas y Miranda, *Dicc. Antigüed. Navarra*, s.v. de un doc. de 1407: “dos *bautes*”. Para el gall. Sobreira, *Papeletas*, s.v. “baul” recoge las variantes *bayul* y *bayulo*.

En *bautizar* no hubiera estado mal recoger el port. ant. y gall. *bautizar* (hoy en port. *baptizar*) con su variante *boutizar* al lado del *bateo* usado en Moraña y *boutizo* (Sobreira, *Papeletas*, s.v. “bautizar” y “batéo”).

En la palabra *baya* hay que colocar la variante gall. *baja*, sinónima de *baga* (Sobreira, *Papeletas*, s.v. “baga”, “baya” y “boya”) que no ofrece clara explicación ni siquiera a partir del galicismo. Acaso haya que acudir a una solución tradicional y con base prelatina, o a un compromiso entre *baga* y *baya*. *Boya* parece forma labializada, por lo menos en el sentido de “baya” pero hay una *boya* “bosta” en Lemos (Sobreira, *Papeletas*, p. 422) y un verbo *boyar* “volar” en Soneira (ibid., p. 422) que no podemos asegurar se integren en la misma familia.

Para *bayuca* conviene recordar que la voz jergal pasó a la *gíria* portuguesa; está recogida por Monte Carmelo, *Ortogr.*, p. 613: “*baiûca* he *taberna*. *Baiuqueira* he *taberneira*”; pasó también al gall. ya sin tinte jergal (cf. lo que dijimos sobre “bayuca” en nuestra *Contrib. a la Crit. Lexicogr. Gall.*, pp. 97-99), y alcanzó bastante difusión en la toponimia gallega en donde hay 24 ejemplos, por supuesto bastante tardíos (después del s. XVII).

En *bazo* I, el gall. *embazar* es “empañarse” no “empeñarse” como salió en el texto por errata. También se usa el adj. *abazado* (Sobreira, *Papeletas*, s.v.) “de color bazo”.

Bazucar tiene su paralelo gall. ya recogido por Sobreira, *Papeletas*, p. 391, al lado del *bazuqueo*, todos de Ribadavia. A su lado parece situarse el verbo “*abazocar*. V.a. Amandi. Ajar, destruir, asoballar pisando, como el trigo, la huerta” (ibid., p. 18) y con la variante *batucar* parecen asociarse los verbos: *batucharse* “caer en el agua”, *batujar* “meter en el agua y sacar”, “mojar”, “chapuzar” y *batujo* “una remojadura” todos en Sobreira, *Papeletas*, p. 385, que además usa la grafía *batuxar* y *batuxarse* (p. 386).

En *beato*, conviene advertir que *beatilla* es gall. y *beatilha* port. (s. XVI). Sobreira añade la variante *biatilla* (p. 392) s.v. *beatilla*.

En la familia de *beber* al lado del *bebiruchar* de Sarmiento, hay que situar las siguientes variantes: *bibirrichar*, *bibirriscar*, *bibiscar*, *bibizar*, *bibirricheyro*, *bibisqueyro* y *bibizqueyro*, todas en Sobreira, *Papeletas*, p. 402. Allí mismo hay un “*bibeyro*. Crecente. La porción de agua que del surtido común debe correr a disposición del que tiene derecho a él” y “el derecho

a cierta porción de agua del surtido común" (p. 402). También se integra aquí "*beberóte* "Ribasil. El convite y concurrencia a beber juntamente", similar sentido con larga definición en gallego tiene allí el *beberóte* de Ribadavia. Digna de recogerse es la *bevienda* que aparece en el *Epílogo de Medicina y Cirugía*, y anotada por Sarmiento, en comentario sobre esta obra (*Col. Dávila*, II, 2ª, fol. 213 r.: "tomar *beviendas*: bebidas" Tratado VIII, cap. 1º).

En *becerro* nos hubiera gustado ver explicado un sentido especial que tiene la voz "*becerra*. S.f. *Resina*. Punta de *asmo* que toma el pan, con un cairel lívido debajo de la corteza, cuando el horno no está bien caliente; que cuando está lo hace *espertar*" (Sobreira, *Papeletas*, p. 393). Esta es la mención más antigua que conocemos de tal acepción, y llega hasta los dial. minh. "*bezerra*. Parte crua ou mal cozida do bolo ou pão de milho" (Figueiredo 14ª). Sobre ella se formaron *abecerrarse* y *embecerrarse*. Otra acepción de *becerra* ofrece el montañés "hacer *becerra* "recular", "volverse atrás, retroceder", "desprenderse la tierra" (G.A. García-Lomas, *Lenguaje Popular de las Montañas de Santander*, s.v.). Acaso de expresiones como *facer becerra*, *ter becerra*, para expresar la interrupción del crecimiento del pan, pudo originarse la *becerra* gallega. En cuanto la planta llamada *becerra* "antirrino" (Suplemento de Cuveiro) es abreviación de la *herba da bezerra* (Sarmiento, *Catálogo*, p. 492), en cast. *hierba becerra* o *cabeza de ternera*, según Sarmiento, *Catálogo... Vegetables*, nº 977, que toma de Bauhino (*Historia Plantarum Universalis*, libr. XXX, cap. 101, Ebroduni 1651). Por lo que respecta al gall. *beche* significa también la barba del chivo o de las cabras y el macho cabrío (Franco Grande).

En cuanto a *bederre* "verdugo, pregonero" es recogido como voz gallega por el bachiller Olea (1536) y por tanto antes de que aparezca en el *Vocabulario de Germanía* de J. Hidalgo (1609). Para la historia y vicisitudes de esta palabra nos remitimos a nuestra edición del vocabulario de dicho bachiller. Lamentamos la falta de cualquier investigación etimológica sobre la palabra.

Respecto a *befre* es de advertir que ya está en Chirino, *Menor Daño de la Medicina* (1ª mitad s. XV) con una variante *bebre* (cf. ed. Mª T. Herrera, p. 257-258) que no tiene por que ser errata. F. Hernández usa en su traducción de la *Historia Natural* de Plinio otra forma *víbres* (ed. Obras Completas, IV, p. 393) con nota que dice "Ansí llaman en Hespaña los *fibros*"; forma esta última que suponemos puro latinismo. Echamos de menos la variante *biverio* que está en H. Junio, *Nomenclator Omnium Rerum* (ed. Antverpia 1567, p. 77), y se repite en el *Lexicon Philologicum* de Mathias Martinius (1572-1630) s.v. *fiber*, o en Percival 1623 (Gili Gaya, *Tesoro Lexicogr.* s.v. "bíbaro"). Hay también una forma *bielves* en una versión manuscrita del *Libro del Tesoro* de Brunetto Latini, despojada por Sarmiento: "cazan nutras e *bielves* e otras cosas que andan por las aguas" (*Col. Dávila*, II, 2ª, fol. 13 r.) y parece adaptación del fr. *bievre*, pero no se vé claro el origen de la L, acaso haya influjo de formas como *befle*, que

eran más autóctonas. Es posible que un *Rostrum de bevero* recogido por A.A. Cortesão, *Onomástico Medieval Português*, p. 417, de un doc. del s. XIII, conserve una forma antigua hoy desaparecida, *bévero*, paralela al *bíbaro* castellano. En cuanto al hidrónimo "rio *Feveros*" (A.E. Reuter, *Chancelarias Medievais Portuguesas*, I, p. 15) es posible que continúe la variante con F-: *feber*.

En *behetría* valdría la pena agregar el gall. y port. *benfeitoria*, y la adaptación gall. del cast. *behetría*, *biatria*, que a finales del s. XV vemos en docs. orensanos (Ferro, *A Vida e Fala Devanceiros*, II, pp. 162, 168, 193).

Respecto a *beleño* hay que anotar que el gall. conoce, al lado del *meimendro* citado, una solución *belello* (Sobreira, *Papeletas*, p. 395) sinónimo de la "*herba dos arangaños*" y cuya -L- conservada puede explicarse por castellanismo o por una base con -LL- (*b e l l e n i o n). La -LL- gall. de ser castellanismo, explicación más probable, se justificaría por la desnasalización de la -Ñ-, fenómeno bien representado en la fonética regional. Para la -LL- de la base céltica basta recordar el Pseud. Apul. *bellonaria* (cf. J. André, *Lexique... Botanique en Latin*, s.v.).

En cuanto a *belfo*, convendría tener presentes las noticias que da Monte Carmelo: "*bélfa*, as, etc. Pessoa que tem o beíço inferior cahido, e por isso pronuncia mal" (*Ortogr.*, p. 167) y también "*belfa*. Antiq. Barba. *Bélfa*" (ibid., p. 537). La abrev. *antiq.* es "*termo antiquado*, isto he, proprio do primeiro *dialecto* do *idioma* portuguez, o qual *dialecto* durou até o tempo do rei D. Dinis", por lo que cabe sospechar que leyó la palabra en algún docum. medieval. El gall. tiene también *belfo* "el labio vuelto" y el adj. *belfudo*, a, "el que tiene belfo" (Sobreira, *Papeletas*, p. 395). Valladares recoge además otra acepción de *bélfo* "se dice también del diente mayor que los demás", y finalmente "dícese del animal cuyos dientes inferiores sobresalen de los superiores" (Franco Grande 2ª).

Respecto a *belitre* diremos que era voz común en Santiago de Compostela por los años de 1569, tanto que las *Ordenanzas de la Ciudad de Santiago* de ese año tienen un párrafo entero a ellos consagrado: "*Belitres y Bagamundos*". LIV. "Otrosi visto en como a esta ciudad concurren gran cantidad de *velitres* vnos llagados de males contagiosos y otros contrahechos de diversos modos y maneras y gran cantidad de bagamundos hombres moços y moças y mugeres sin tener oficio ni lo usar ni tomar amo, todos so color y causa de la rromería y debocion del glorioso Apostol Señor Santiago y *andar velitrando* e *bribando* por la dicha ciudad y su tierra de que ynficionan la dicha ciudad y dellos concurren otros muchos daños...". En la ordenanza XXXVI: "Que las tabernas no se abran domingos ante misa" ocurre también la palabra: "Otrosi bisto en como los dias de domingos y fiestas principales antes de oir misa algunos *velitres* y otras semexantes personas van a las tabernas a beber, y lo tienen por muy comun oficio y por ello dexan de oir misa..." (Bol. Real Acad. Gall., *Colecc. Docs. Históricos*, II, pp. 42-43 y 36). No sería arriesgado suponer que el

galicismo penetró por el *Camino de Santiago*, y por ello no es sorprendente que aquí lo datemos antes que en otras partes. La productividad de la palabra queda patente en la expresión *andar belitrando e bribando*, que implica un verbo *belitrar*, que desconoce el cast., y es fiel reflejo del fr. *bélître* “mendier, dérober”, del ginebr. *bélitra* “mendier, gueuser” y del prov. mod. *belitra* “gueuser” (cf. Wartburg, *FEW*, I, p. 345). El *biltre* port. deberá ser examinado más detenidamente, lo datamos bastante tarde (s. XVIII) y si responde al *blitiri* et *scindapson* o *blityri* no se acusa en los diccs. lat.-port. en donde ocurre la palabra. No sería raro representase pronunciación cultista de *blitu* que puede equipararse salvado el paso de la I breve a E, con los “*beletros*. Bredos” citados por Bluteau, *Supplemento*, II, p. 502, sobre los cuales hablaremos en otra ocasión.

Para *bellaco* y usado como nombre de persona conocemos un *Bellacus* de 973 en Sahagún (cf. J. M^a Mínguez, *Col. Diplom. Sahagún* (s. IX y X), p. 319: ego *Bellaco* in hanc sprinturam.. etc., al que preceden otros ejs.).

En *berberecho* y al lado del port. *berbigão*, que en fases anteriores al XVI, sería *berbigon*, reclama un puesto el and. *verdigón* que sufrió influjo de *verde*, incluso en su definición “molusco parecido a la almeja, de concha muy labrada y color verdoso” (A. Venceslada, *Vocab. Andaluz*, s.v.). *Briviganes* se usa en un Reglamento de aprovechamiento de mariscos que cita A. Bernárdez, *La Pesca en Galicia* en Carreras Candi, *Geografía General del Reino de Galicia*, I, p. 557, y es adaptación o forma paralela del port. *bribigão*, no se cita la región en donde se usa. También merecen recogerse las variantes *berberixe* ou *birbiriche* “pleb.” por “*bribigam* ou *briguigam*” que citan Monte Carmelo, *Ortogr.*, p. 538, y aun al lado de ellas, y con sufijo distinto el *verigüeto*, *viricueto* y *verrugeta* del montañés (cf. A. García-Lomas, *Lenguaje Popul. Santander*, s.v.). Respecto a un *berbereto* citado en la nota 1, no parece pueda asociarse al *berberecho*, ya que su forma más antigua es “*borboroto*. S.m. *Boleta*. El mudo que sobresale en la faz de la tela; item el nudo o botón de harina que se forma al cocerla o echarla en el agua” o “*borboto*. S.m. La vejiga que se levanta en el engrudo o puches cuando hierven” y su variante “*borbotio*. S.m. Melias. *Papote* Ribadavia. *Zurucollo* Lointra. Los botones de harina en el caldo” (Sobreira, *Papeletas*, p. 414), todos ellos inseparables del salm. *borborito*, de *borboritar* y de otras formas que se agrupan en *borbollar*.

Para *berbiquí* y al lado de las formas cat. *filaberquí* y *viraberqui*, nos gustaría ver una que he conocido en mi infancia el *furabiquí* usado en Negrreira (La Coruña) en donde el “vira-” de “virar o dar vueltas” ha sido sustituido por “fura-” de *furar* u horadar; la voz no llegó a pasar a los diccs. También se echa de menos el port. *berbequim*, que ya figura en Monte Carmelo: “*Berbequim*, *íns*. Instrumento de furar, movendo-se em roda. Tambem se-chama *bróca*” (*Ortogr.*, p. 169) y anota una variante: “*Biberique*. Pleb. Vid. *Berbequim*” (ibid., p. 538). Solución más antigua es “*berbequem* ou *pua*: he instrumento com que o marceneiro fura, andando à

roda o tal instrumento" (Fr. J. Pacheco, *Divertimento Erudito*, II, p. 314, Lisboa 1738, aunque hay licencias de 1735). Por supuesto que son más modernos que *berruma* o *verruma*, aunque esta no ocupase todo el país, como nos hace saber Madureira Feijo, *Ortogr.*, p. 530, s.v. "verruma" en donde dice: "Em Traz dos Montes lhe chamão *trivé*"... "*Trivé* he palavra corrupta do latim *térebro*". Respecto a esta última forma Monte Carmelo nos hace saber: "*Trevé* ou *trivé*. Pleb. Verruma" (*Ortogr.*, p. 707). Incidentalmente diremos que esta voz parece relacionarse con el gall. *tarabelo*, *terebelo*, pero con terminación distinta que ahora no vamos a estudiar.

Para *berilo* valdría la pena de introducir el gall. *beril* usado en los *Miragres de Santiago*, p. 143, de nuestra ed., y *viril* "custodia" es también gallego, y no solo asturiano.

En *berlina* I merecen anotarse las variantes port. "*berlinda*. Especie de carruagem" y "*berlindó*. Especie de berlinda" (Monte Carmelo, *Ortogr.*, p. 170), que coexisten con *berlina*.

Respecto a *bermejo* anotaremos incidentalmente un sentido recogido por Sobreira: "*bermello*. El buey encarnado claro, que el oscuro es *teyxo* ibi; y en Ribadavia llaman *bermello* y *morado*" (*Papeletas*, p. 397). No puede reducirse al mismo origen este otro "*bermello*. S.m. Ribadavia. La barretica de hierro que la llave hace salir de la *pechadura* para que prenda en el *burato* que forma el *gato*" (Sobreira, *Papeletas*, p. 397) que parece un derivado de *firme* con el sufijo -i c u l u (cf. fr. a. *fermal* "verrou", sicil. *fermera* "serratura", aunque con distintos sufijos). La alteración de la cons. inicial, sonorizada, parece realizarse por cruce con alguna solución derivada de *v e r r u c u l u, aunque el gall. y port. hoy sólo conserven formas alteradas por influjo de *ferro*: *ferrollo*, *forrollo*, etc. La forma port. correspondiente es "*belho*. S.m. A lingueta da fechadura" (Bluteau-Moraes, *Dicc. Ling. Port.*, s.v., Lisboa 1789). La calidad de la vocal está señalada por Monte Carmelo: "*bélho*. Certo ferro de fechadura" (*Ortogr.*, p. 167) y una causa semejante pudo ser la responsable de F->B-.

En *berrear*, y al lado del *verrón* "verraco" astur., hay que anotar que está en Sarmiento, *Catálogo*, pp. 339 y 478, como *verrón*. Se documenta desde el s. XIII (1202) en este contexto: "et unam porcam et unum *uerro-nem* et unum pullum cabistrarium" (*Tumbos de Sobrado*, II, p. 421). Hay además una variante con labialización de la voc. inicial: "*Borrón*. Lugo. Lechón padre. *Cacheyro*" (Sobreira, *Papeletas*, p. 418), otras entradas localizan su uso en Lemos, Santiago y Orense. Los diccs. impresos recogen también un variante *barrón* que puede verse localizada en Crespo Pozo, *Nueva Contrib.*, s.v. "cerdo", y que es paralela del port. *varrão* o *barrão*. Allí ocurre además "*barrionda*. Cerda en tiempo de celo", que revela la misma alteración.

En cuanto a la historia del *besugo* hay que tener en cuenta que las manifestaciones más antiguas de la palabra ocurren en gall.; de 1133 es este pasaje de la Historia Compostelana: "magno *vesugos* vel mugiles vendant

pro nummo" (España Sagrada, XX, p. 534); de 1183 son unos 'vesucos' que cita P. Galindo en su *Tuy en la Baja Edad Media*, 77, y del s. XIII los "uesugos" que aparecen en un doc. sin fecha publicado por Martínez Salazar en sus *Docs. Gallegos de los siglos XIII al XVI*, p. 10. Ellas contrastan con la relativa modernidad de las castellanas que son del s. XIV: *Glos. Lat.-Españ. Edad Media*, ed. A. Castro, bajo la forma latinizada: "*bisugium*: vesugo" (nótese B- / V-) y en el Arcipreste de Hita. También en port. hay *uezugo* (Cardoso) o *vesugo* (Barbosa, Pereira y Bluteau). Es Monte Carmelo el primero en advertir la mayor frecuencia de las formas con bilabial: "*vesûgo* ou *besûgo*. Este ultimo he quasi universalmente usado" (*Ortogr.*, p. 425) y en "*besûgo*. Peixe, Alguns dizem *vesugo*" (p. 170). Todavía hoy, no sabemos si respondiendo a una realidad fonética, la *Nomenclatura Portuguesa do Pescado* de J. de Melo Osório, pp. 144 y 145, acoge las dos graffas. Paralela a la forma *bezogo* (si no es la misma) que cita J. Huerta en su versión de la *Historia Natural* de Plinio (cf. *RAE, Dicc. Histor.* II, s.v. "besugo" y "bezogo") es un port. *bezogo* precedido de una cruz que acaso sea signo de arcaísmo, que aparece en el *Thesouro da Lingua Portuguesa* de Fr. D. Vieira, con el sentido de "nome vulgar do rubellio" y en la frase "olhos de *bezogo*, insulto popular" (I, p. 763). Nada podemos precisar sobre su procedencia si bien parece que hoy está fuera de uso, o por lo menos no lo encontramos en las obras a nuestro alcance. No creemos que haya sido tomada, erróneamente, de este pasaje de Madureira Feijo: "*Vesûgo*. peixe ou *Besûgo*. O castelhano diz *Besôgo*" (*Ortogr.*, p. 530). De cualquier modo la antigüedad de las formas con V- no favorece la posibilidad de una base etimológica como *bis-oculus*, ni tampoco las tempranas apariciones (s. XII) sin vocal geminada (*bisogoo), si no queremos recordar lo raro de un *-oculu* > *-ogoo aun por vía semiculta. Una variante *besuguete*, tomada de Cornide, recoge Sobreira en sus "Papeletas de Nombres de Peces", que hemos publicado en *Verba* II, pp. 159 y 169-170.

Respecto al *betún* en cast. explicado como catalanismo nada hay que objetar, sin embargo se echan de menos las soluciones gall. y port. *betume* / *batume*, que nos parecen tradicionales (cf. *lume*, *costume*, etc.) puesto que el primero ya está en las *Cantigas* y *Crónica Troyana*, y *vitume* en la *Gral. Estoria*. Las formas con inicial *ba-* se documentan más recientemente, pero tienen paralelos en el prov. *batum*, en el it. *battume*, genov. *battume*, sic. ant. *bactumi*, sic. mod. y calabr. *mattumi*, etc. (cf. Battisti-Alessio, *DEI*, s.v.). Hay también el verbo prov. ant. *batumar*, port. y gall. *abatumar* o sicil. y calabr. *ammattumari*. Las menciones más antiguas que conocemos para *batume* están para el port. en Monte Carmelo (1767): *Ortogr.*, p. 537, en donde se da como "plebeu". Casi por la misma época lo recogen Sobreira: "*batume*. Ribadavia. El *follaxe* y *herbaxe* que se saca de las huertas o viñas para el ganado" con su sinónimo "*batumada*. S.f. Ribadavia. *Batume*, y también su copia y gran montón" sin olvidar "*batume*. S.m. de Moraña. El betún *pra botar nas rañas* o uniones de las piedras" (*Papeletas*, p. 386); y también J. Cornide, "Catálogo de

Palabras Gallegas”, “*betume* o *batume*. Betún” (BRAG, XXVII, p. 316). Un compromiso entre el *betún* cast. y el *batume* dieciochesco es un *batun* que aparece en un derivado secundario: “*abatunar*. V.a. de Moraña. Dar, echar o poner *batun* a alguna cosa” (Sobreira, *Papeletas*, p. 17) o “*abatunadura*. S.f. de Moraña. La acción y efecto de *abatunar*”. Lo curioso es que ni en la B se recogió la variante híbrida *batun* ni en la A del verbo correspondiente a *batume*, es decir, *abatumar*, que a cambio se conservó en port. y se registra en la *Aulegrafía* de Ferreira de Vasconcellos (antes de 1555), como sinónimo de *abetumar*. Todas estas formas tienen sentidos particulares y no diferentes de los que ofrecen algunos derivados de *bitumen* o **bittumen* en la Galia (Wartburg, *FEW*, I, p. 386). El *batume* de Sobreira puede servir de alimento y de cama para el ganado, de ahí que pueda significar “*batume*. Estrume” (*Dicc. Enciclop.* Apénd. s.v.) en Sárdoma (Vigo) y “*betume*. Estrume cortido e pronto para lançar a terra” (Arcos de Valdevez) al lado de *betumada* (R.L. XIX, p. 193). Esta acepción de estiércol recuerda el fr. a. *betumee* “amas d’ inmondices” el *betumos* “fangueux” o el Montbel. *bôment* “fumier” < **bitum-en-tum*. Para el port. *abatumar* o *abetumar* en Madeira “enevoar, cargar de nuvens” o el gall. *batumar* “lloviznar” (Franco Grande) se puede comparar el prov. mod. *betumas* “brouillard” (*FEW*, I, p. 386). El port. tiene otras variantes como *abutumar* y *abotomar* (Figueiredo 14^a) que recuerda aquel “*bitumen non butumen*” del Appendix Probi, si no el efecto de una labialización de la voc. inicial por causa de la B-. Para más detalles remitimos al tomo II de nuestra ed. de las *Papeletas* de Sobreira, en preparación.

Para *bezo* y su cronología en gall. hay un “Iohanne de Refectorio, cognomento *Beizo*” (*Tumbos de Sobrado*, II, p. 178, sin fecha pero de comienzos del s. XIII, entre un doc. de 1201 y otro de 1206). Es curioso un sentido de *beïço* aplicado a delimitar un terreno que ofrece un pasaje de un foro de 1349: “os divisos son estes: ... et dun *beïço* parte con a erdade de...et do outro *beïço* parte polos casarelllos...” (Duro Peña, *Monast. S. Esteban de Ribas de Sil*, p. 309), pero, como si fuesen “*beïços*” no se señalan más que dos, no los cuatro lados del terreno o *cortiña*. Respecto a los dos sentidos de *bico* “pico” y “labio” diremos que éste último es un poco forzado, a lo más sería aceptable como “morro” u “hocico”. La primera mención de los diccs. está en Sobreira: “*beyzo*. S.m. Lugo. Labio ancho y grueso” y “*beyzo*. S.m. Ferrol. El bezo o anchura de los labios gordos” y la localización demuestra un uso restringido frente a “*beyzos*. S.pl. Los labios así prominentes y gruesos. Dícense ubique” (*Papeletas*, p. 401). Allí aparece también *beyzudo* “el que tiene el labio ancho y grueso. El que tiene *beyzo*”. El gall. *bezo* = *beizo* nace en F.J. Rodríguez, *Dicc. Gall.-Cast.* (1863), p. 21: “*bezos* (V. *beizos*)”. No está en el ms. de Rodríguez, es adición de su editor, A. de la Iglesia, y tomado seguramente del *Glosario* de la ed. del *Fuero Juzgo* de la RAE, en donde está: “*bezo*, *beizo*. Labio” (p. 216). Caso distinto es el del *bezo* de Valladares, porque aquí se lee: “*bezo*. ant. V. *beco*” y “*bêco*. ant. Labio” con vocal abierta nada menos. La fuente es la misma y allí se lee “*beco*. Labio”, lo mismo que un “*bey-*

co. Labio” en donde se observa el uso arcaico de una -C- en vez de -G- por los amanuenses de algún código de dicha obra. Por ello es conveniente su eliminación de los diccs. galls. visto cual es su origen.

Para la historia del *bigote* y su posible relación con la palabra *viga* disponemos de un ej. de 1499: “Iten quel suelo de los dormitorios et camaras baxas sea solado de buenos *bigotes* recios de robre porque sea más guardado de la humedad” (Doc. de Archivo del Gran Hospital Real de Santiago, publicado en la *Col. Diplom. de la Galicia Histórica*, p. 509). En él aparece usado un derivado de *viga* con el sufijo -ote de carácter diminutivo o afectivo y sin que tenga nada que ver con el *mostacho*.

En *billarda* convendría añadir el gall. “*billardo*. S.m. Santiago. Manojito pequeño de cualquier leña menuda, algo larga. Ribadavia *Mollo*” (Sobreira, *Papeletas*, 404) un “*billardo*” de Ribasil, sinónimo de “*billarda*” y una “*billarda*. S.f. Pereiro de Aguiar. Boleta de tabaco en papel” (ibid., p. 404).

En *birlibirloque* es preciso tener en cuenta, para la cronología y sentido la noticia que nos da Sarmiento en *Conjeturas*: “*berlique, berloque*. Expresión bárbara y bufonesca que usan los niños cuando remedan cosas serias” (*Conjeturas*, Col. Davila, II, 1ª fol. 63 v.) y s.v. *aguinaldo* “Acaso de aquellas voces bárbaras (sc. *hereleu bereleu*) el origen de decir cuando de bufonada se da el grado de doctor a alguno, o cosa semejante, dicen los niños *por el arte de berlique berloque*” (ibid. fol. 17 r.). Puede fecharse hacia 1730. Es decir comienza siendo expresión bufonesca e infantil y de ambientes escolares. Para el port. es de advertir que está en Monte Carmelo (1767): “*Birlíque, Birlóque*. Vulg. e Com. *Por arte de birlíque birlóque*, com grande ligeirêza de mãos” (*Ortogr.*, p. 173). En Bluteau-Moraes (1789) ya está: “*birliques e berloques*. Palavras chulas que se usão na fraze *por artes de berliques e berloques...*” (p. 183). *Birlique* (en el ms.) y *birli-que-berloque* pasó al primer dicc. gall. (cf. nuestra *Contrib. a la Critic. Lexicograf. Gall.*, pp. 104-105) con el significado de “ligereza de manos; arte de escamotear”.

En *birlo* y a propósito de la nota 4 sobre las acepciones del fr. *bille* y de sus continuaciones occit. *bilhon* y *billot*, nos parece conveniente incluir unos *binrones* “varas” que hemos estudiado en *Estud. de Lexicograf. Asturiana* I. 4., que revelan el paso, no raro de -LL- a -Ñ-. Incluso podría agregarse el “*billóte*. Ribadavia. La púa que cierra la boca de la canilla” (Sobreira, *Papeletas*, p. 404).

En *birrete* echamos de menos el port. “*birro*. Chapeo, murça ou barrete antigo, em geral vermelho. *Severim*” (Bluteau-Moraes, s.v.).

En *birria* hay que incluir un gall. *birrio* que se recoge en “*baregolas, bre-golas y birrio*. Ribadavia. El desaseado en el vestir y obrar” (Sobreira, *Papeletas*, p. 366). En port. *birra* es también “doença de bestas” (Monte Carmelo, *Ortogr.*, p. 173) y relega a *vulgar* el significado de “raiva, ira, etc.”.

Respecto a *bisagra* advertiremos que el port. *missagra* con dos -SS- está en A. de Roboredo, s.v. “*Vertebrae, arum, sive vertibula, orum. Ossos e*

juntas do espinhaço. Plin. podese tomar pola *missagra* e *machefemea*" (p. 424). En Madureira Feijó: "*Biságra*. Veja *Viságra* o ferro em que se revolve a porta" (*Ortogr.*, p. 221) pero no aparece entrada para "*viságra*", sí en cambio para "*Misságra*. Hũa dobradiça de ferro a que chamão macha fêmea" (ibid., p. 395). En Monte Carmelo: "*Miçagra*. Pleb." frente a "*Mis-ságra*. Também se-diz *machafêmea*" (*Ortogr.*, p. 639). El gall. conoce también *bisagre* (Sobreira, *Papeletas*, p. 406) como voz de la zapatería.

En *bitoque* convendría advertir que ya se encuentra en Cardoso: "*batoque de pipa*. Foramen dolis" o "*botoque de pipa*. Os dolii" y significando no el palo que tapa el agujero sino el agujero mismo de la pipa o tonel, pero en Barbosa (1611) ya encontramos: "*batoque de pipas*. Obthuramentum, i" y "*batocar* as pipas, ou cubas. Obthuramentum dolio aptare", con la variante "*botoque de pipa* ou tonel, ou de cousa semelhante. Obthuramentum, i". *Bitoque* en gall. está definido así en Sobreira: "*Bitoqué*. S.m. Ferrol. La cuña redonda o rollo mas o menos largo, que se usa para abrir y tapar algún ahugero, como el tapón de una poza, etc." (*Papeletas*, p. 406). El sentido de "clavo del *ferraxe* de carro" lo recoge en Areas y sin localizar el "*bitoque de clabeyra*. La especie cuya cabeza cubre dicho *ferraxe*" (ibid., p. 407) y también se llama "*Boton*. Sanlés. La cabeza de cada uno de los clavos o *bitoques* que clavan la *lamia* de la rueda del carro" (ibid., p. 420).

A propósito de *bizco* en gall. diremos que el *visco* y *visgo* del dicc. de F.J. Rodríguez (repetidos en los lexicógrafos posteriores) con el sentido de "bizco" proceden del *Glosario* del *Fuero Juzgo* de la edición de la Real Academia Española (p. 231), como lo indica dicho dicc. *Visgo* "liga para cazar pájaros" es voz tradicional. El gall. y port. no parece tengan formas con -I- (el *uizco* de la *Crónica Troyana* quizás sea castellanismo) sino con -E-: *vesgo*. Hay errata en la referencia a nuestro libro, pp. 139-40, en vez de 106-108 que son las correctas.

En *bleda* o *bledo* merece incluirse "*beletros*. Bredos" en Bluteau, *Vocabulario*, Suplemento, II, p. 502 con anaptisis y -T- como ciertas formas mozárabes ahí señaladas.

En la palabra *bloque*, y en la línea 3 de la columna 2 se cita un gall. *bro-cica* "holgazanería, ociosidad" que aparece en el dicc. de F.J. Rodríguez, sin duda es una errata por *brouca*, y es de advertir que no ocurre en tal dicc. sino en el de E. Rodríguez González, *Dicc. Enciclop.*, s.v. Para otros sentidos y formas aun desconocidos recordaremos: "*broucada*. S.f. Ribadavia. Caída de una persona dando en el suelo con la frente" o en "Santiago. Golpe que da la puerta abriéndose y cerrándose" y "*broucar*. V.n. Santiago. Dar golpes la puerta abriéndose y cerrándose" o "*broucar*. V.r. Ribadavia. Toser fuerte doblando el pecho y bajando la cabeza, como sucede cuando hay *peytugueyra*" (Sobreira, *Papeletas*, p. 429).

En la palabra *bobo* y al lado de *bouba* "enfermedad del ganado análoga al teo" (Sarmiento, *Catálogo*, p. 410) merecen colocarse: "*boubear*. Zumbear los oídos y cabeza", "*boubelear*. Molestar los oídos con ruido molesto,

como lloro de niño o palabras molestas", "*boubêlo*, la. Adj. de Vande. La persona que no lleva punto o lugar o intención determinada, sino que se va y viene por cualquier parte sin elección" (Sobreira, *Papeletas*, p. 420), "*boubin*. Cierta enfermedad muy común en los gatos y cerdos, parecida a la epilepsia" (E. Rodríguez González, *Dicc. Enciclop.*, s.v.) que ya está recogida en Carré 2ª ed., "*boubelin*. Enfermedad que ataca a los cerdos por la cabeza" (Carré 4ª ed.) y "*boubou*. Ruido sordo y molesto que se siente en los oídos" (*Dicc. Enciclop.*, s.v.). Bien es verdad que en algún caso no puede descartarse la posibilidad de un origen onomatopeico. Respecto a la anormal reducción de un **boubo* a *bobo* en gall. y port. lo chocante es que no haya ejemplos antiguos en este sentido, por lo que no puede perderse de vista la posibilidad de que sea castellanismo. Sin embargo incluso pueden alegarse ejemplos contrarios, así sucede en el port. "*boubas*. Morbus gallicus, Scabies hispanica" "*bouba* de barba. Dentagra, ae" y "*boubento*. Mentagrosus, a, um" (Cardoso) con variante "*boibas*" (Madureira Feijó, *Ortogr.*, p. 233) que como las "*bubas*" o su variante gall. "*bóas*. Lllaman en Vivero a los diviesillos que nacen junto a las orejas" (Sarmiento, *Catálogo*, 323) nunca tuvieron diptongo. Una forma *boboas* ocurre en port. André Dias, *Laudes e Cantigas Espirituais*, ed. M. Martins, p. 294, *boboa*, p. 297. Respecto a la *bouga* "susurro, rumor público" de la nota 3, nos parece prudente no perder de vista la posibilidad de que responda a una galleguización del cast. *boga* "moda", dado que es voz muy reciente, aparece por vez primera en el DRAG y sin alegar uso autorizador.

En la familia de *boca* hemos de incluir el gall. "*bucéla*. S.f. Pombeyro. La comida dada en pequeña cantidad para pronto remedio del hambre, como un zoquete de pan al que llega de trabajar, dado por vía de pronto socorro, y sin hacer comida cabal" (Sobreira, *Papeletas*, p. 431) que remonta al lat. **buccella*, y "*bocòn*. *Borcelo*. Ss.mm. de Pardesil. O bocado esnacado do labio dalgunha vasixa" (ibid., p. 408), junto a un "*boquexar*. Santiago. V.a.Nombrar" (ibid., p. 413).

En *bocel*, y como paralelo más antiguo del trasm. *boicello* "desportilladura" hemos de situar el "*borcélo*. S.m. Lemos. La boca que queda en el vaso o jícara u otra vasija rota en el labio" (Sobreira, *Papeletas*, p. 414).

Respecto al origen de *boguina/buguina* es difícil que pueda ser fruto de una contaminación con *boga* (pez). Su historia es muy reciente. En Sarmiento, *Catálogo*, p. 474, hay solo *bucina*. *Buguina* aparece por vez primera en 1788, en Cornide, *Ensayo para una Historia de los Peces*, p. 159, y de ahí pasa a las "Papeletas de Nombres de Peces" (*Verba* II, p. 159) de Sobreira y al *Dicc.* de F.J. Rodríguez que lo advierte explícitamente. De acudir a algún cruce para justificar la -GUI- acaso su sinónimo *bígaro* podría explicarlo mejor que una *boga*, pero nos parece posible una explicación fonética sobre la que hablaremos en otra ocasión.

En *boche* merece recordarse la variante gall. "*bocha*. S.f. Ribasil. *Focha... frocha* Ribadavia, *pucha* Lemos. La *burata* en que juegan los muchachos a los ochavos" (Sobreira, *Papeletas*, p. 408). En el mismo contexto

vemos el gall. *focha* emparejable con el cat. *fotoja* “bache”. *Bóque* en Lugo es el “hoyito” y el “juego” (ibid., p. 413). Otro *boche*, que ocurre en la frase: “*boche*. Coller ou ter ou tomar boche. Fras. de Ribadavia” que quedó sin definir (Sobreira, *Papeletas*, p. 408) nada tiene que ver con el precedente, y parece mas bien una variante de *beche* “macho cabrío” y sería equivalente al *tomar chivo* o *estar encabuxado*.

En *bodón*, y paralelo al *buhedo* “pantano” ahí citado, tiene el gall. “*boèdo* y *refoxo*. Ss. mm. de Bergantiños. El sitio de agua estantía, que rebalsa a par de los ríos que caminan por llano, y en que, cuando ellos bajan, siempre se queda *braña* o tierra pantanosa, que también le dan estos dos nombres” (Sobreira, *Papeletas*, p. 409) también aquí se ha perdido la primitiva noción de “lugar en donde crecen aneas o *budas*”.

En la palabra *bofe* y junto al gall. *bufa* “pez semejante al delfín” debe introducirse este otro significado “*bufa*. S.f. Llaman en la Gramática al libro traducido, por donde furtivamente traducen el texto latino” (Sobreira, *Papeletas*, p. 432) que aun hemos oído a seminaristas gallegos, y que con sentido más abstracto está en el DRAG: “*bufa*. Soplo, aviso, advertencia”.

Para *bofetada* conocemos la variante *befetada* (1458) que aparece en este contexto: “et lles deran señas *befetadas* enas queixadas” (Ferro, *V. e F. dos Devanceiros*, II, p. 335), que parece estar contaminada, en la sílaba inicial, con la palabra *befa*.

Boira “niebla lluviosa” en gall. no tiene porque ser un catalanismo náutico. El *boiro* “niebla” del DRAG es independiente de la *boira* de Sarmiento, ya que este texto era totalmente desconocido de los lexicógrafos gallegos.

En *boj* y a propósito del gall. *buxo* podemos asegurar a D. Juan que es voz común en Galicia y los mejores *trompos* o peonzas eran los de *buxo*, y siguen siéndolo. El hecho de que Sarmiento no lo registre, podría ser accidental, pero más curioso es que lo omita también Sobreira en sus *Papeletas*, si advertimos la presencia de “box” en el DRAE (3ª ed.) que hubiera podido recordarle su omisión. Figura, en cambio, en el *Catálogo* de Cornide: “*Buxo* es el árbol box” (BRAG, XXVII, p. 319). Igualmente debemos recordar su escasa productividad toponímica en gallego. A. Otero, *Vocab. S. Jorge Piquín*, p. 46, recoge un *boje* que parece castellanismo.

En *bola* nos cuesta trabajo creer que el único descendiente popular de la Península sea el cat. ant. *bolla*, no vemos porque no ha de serlo también el gall. y port. *bóla* / *bolo*, como se dice en *bollo*. A esta familia hay que añadir el gall. “*bolar*. V.a. Orense, prov. = Rodar como una bola” (Sobreira, *Papeletas*, p. 410) y una “*boláda*. S.f. met. Ribadavia. El montón, ocasión o tiempo en que son o suceden o van o vienen muchas cosas juntas, como *bolada* o *bandada* de paxaros. *Bolada* de birlos. *Bolada* ou *colleyta* de peras. *Bolada* de mortos. *Boa bolada*. *De esta bolada*. *De unha bolada* ou *de duas*. *Nesta bolada*. *Nunha bolada*. *Unha bolada*” (ibid., p. 410). La defi-

nición está inspirada en la *bolada* “tiro que se hace con la bola” del *DRAE*, mejor que en el verbo *volar* que inspira, a nuestro juicio los *bólos* “vuelos” o “saltos” que da una piedra plana al rozar la superficie del agua en el juego infantil descrito por Sarmiento, *Catálogo*, p. 445. Aquí puede incluirse también una “*boleta*. S.f. Santiago. Lo mismo que *borboroto*” (Sobreira, *Papeletas*, p. 411), es decir, “*borboroto*. S.m. *Boleta*. El nudo que sobresale en la faz de la tela; item el nudo o botón de harina que se forma al cocerla o echarla en el agua” (ibid., p. 414).

En *boleta* podemos agregar este sentido ocasional gallego que conservó Sobreira: “*boleta*. Ribadavia. La cantidad de tabaco de polvo que en los estanquillos dan por dos cuartos. Llámase así porque habrá cincuenta años en este de 1792, que se daba por dicho precio cierta cantidad de dicho tabaco envuelto en un papel, que es la verdadera *boleta*” (*Papeletas*, p. 411).

En *bolina* merecen recogerse el port. *bolina* y *contra bolina* (1416) en M.A. Tavares Carbonell Pico, *A Terminología Naval Portug. anterior a 1460*, p. 258, lo mismo que el verbo *abolinar* y *bolinar*.

Al *bombon*, merece emparejarse el gall. *bombon* “nombre, que hablando a los niños se da al vino” (Sobreira, *Papeletas*, p. 413) y que obedece al mismo tipo de creación expresiva e infantil, y a base de *bon* “bueno”.

En *boñiga* es de recordar que *muñiga*, aunque no figura en los diccs. galls., fue también variante usada y citada por Sobreira, s.v. *bosta* y *bota-rega* (*Papeletas*, pp. 418 y 419).

En *borbollar* y al lado del salm. *borborito* merece figurar el *borboroto*, *borboto* y *borbotio* galls., citados en “berberecho”. “*Borbullar*. Salir a borbotones” está en J. Cornide, *Catálogo*, p. 318.

Para *borrajo* y la familia gallega de *borralla* hay materiales curiosos en Sobreira: *borrallento*, *emborrallado* y este metafórico: “*borralleyra*. Met. El destino, situación o empleo que alguno logra, y en que goza vida buena y regalada, con mucha conveniencia y utilidad, y sin trabajo” (*Papeletas*, p. 416), o el que ofrece el compuesto “*Esborrallar*. Ribadavia. V.a. Hacer que un edificio se desmorone o desmoronarlo deshaciéndolo, y haciéndolo venir al suelo de una vez” (ibid., p. 444). Respecto del *borrees* citado por Sarmiento, y que sospechábamos que era errata por *borreas*, hemos de rectificar esta idea, y podemos defender su legitimidad a base de las *Papeletas* de Sobreira: “*Aborréa*. S.f. de Ledesma, Sabiniao. *Borrea*, *Amurrada*. V. *Borrea*, *Tola*, *Toleyra*, *Borrela*. *Borren*”, “*Aborreas*. Y en Pombeyro dicen *Murréa*” (p. 28). De los sinónimos allí citados según el *DRAG*, podemos asegurar que *borreu* es errata por *borrén* y *borroa*, si procede de Sobreira, está por *borrea*. *Murrea* no ha sido recogido hasta ahora. Cf. en las *Papeletas*, p. 417, las entradas: *borré* de Melias, *borrèa* de Aveancos, *borrela* de Carballiño, *borrén* de Pantón. Hay otros *borren* “la copia de *borra* especialmente cuando se corre” que en Ribadavia es sinónimo de *losca* y *lodén* (de *lodo*). En *borra*, además del sentido de las “heces del vino” se recoge el metafórico de “ostentación vana de algún haber, verdadero o fal-

so, como de riqueza o ciencia”, “la gravedad o circunspección afectada” (ibid., p. 416) éste es el que explica el *borrear* “fanfarronear” que Corominas parece relacionarlo con *borrea*, y que aparece en Valladares. Sobreira recoge también: “*borreyro, ra.* Adj. de Ribasil. Persona que ostenta ser o tener más de lo que es o tiene” (ibid., p. 417).

En *borrasca* queremos anotar este sentido de “Ribadavia. *Tarrascada*. Onda grande de viento fuerte con lluvia menuda o niebla o mera” (Sobreira, *Papeletas*, p. 417). La *barrufa* “niebla” tiene un paralelo en “*barruxada, barruxeyra*. El pequeño chaparrón de agua lluvia. Es distinto de la *mera*, que es niebla llovediza, que anda por los *cotos*, y de la *babuxa*, que es la lluvia menuda y floja, sin niebla, pero como *baba*, y del *orballo*, que es la lluvia blanda, algo ténues y pocas y blandas gotas, y del *torbón* que es lluvia copiosa” (Sobreira, *Papeletas*, p. 376) y parece relacionarse con “*barruxo*. S.m. Arnoya. Un poquito de cualquier cosa que sea” (ibid., p. 376) en este caso un “chaparroncillo”.

En *borrico* se echa de menos el “*borraxeyro*. S.m. El mozo del puesto de caballerías; el que tiene o cuida *burro de puesto*; el que tiene *contrario*, que es el mismo *burro*, llámase también *burraxeyro*, pero se usa poco” (Sobreira, *Papeletas*, p. 417).

En *bosta* se echan de menos: *bostarela* en Villavieja, *bostarega, bostia* y *boya* (que podría ser forma desnasalizada de una **boña* similar a la *boña* o *bueña* arag. citadas en *boñiga*), todos ellos en Sobreira, *Papeletas*, p. 418. No desechamos la posibilidad de que remonte a la **b o i a* que reconstruye G. Alessio, *Lexicon Etymologicum*, s.v., para explicar el sicil. “*moja*. cacata liquida, squacquera”, calabr. sett. “*moja, mmoja, mboja*. sterco di bue”, con “*m- da merda*”. Por supuesto en la lín. 29 col. b, “*estíércol de hoy*” es errata por “*estíércol de boy*”.

En *bote* II, lín. 57, col. a, es errata *bote* por *pote*, como puede fácilmente comprobarse por los textos citados.

El *botiellu* astur. tiene un paralelo en el gall. “*bodèlo*. S.m. Coruña. Hombre pequeño, rollizo, gordo” (Sobreira, *Papeletas*, p. 408) que revela un uso metafórico de base humorística. Por supuesto responde exactamente a la base lat. *b o t e l l u*.

En *botón* no hubiese estado de más señalar la acepción de “testículos” que es del área oriental de la Península y ya está en el *Epílogo en Medicina y Cirugía* como apuntó Sarmiento y recoge C.E. Dubler, *La ‘Materia Médica’ de Dioscorides*, V, Glosario, p. 263.

Con respecto a la *vouta* “bóveda” citada según un texto de Castelaio en la palabra *bóveda* nos parece arriesgada la sospecha de que “pueda ser un viejo galicismo u occitanismo eclesiástico”, las formas antiguas *aboveda* (Cantigas) o *abóvada* nos lo impiden aceptar; por eso tememos que sea un neologismo modelado sobre el fr. *voûte*, por los arqueólogos que se sintieron insatisfechos con una forma tradicional idéntica o casi indiferenciada de la del castellano. Falta en todos los diccs. gall.-cast. y aparece por vez

primera en el *Vocabulario* de las Irmandades da Fala: “*bóveda. Vouta*”, pero no ha sido admitida en ningún dicc. posterior. Los creadores de esta *vouta* sin duda ignoraban la existencia de otra *bouta* “bosta, boñiga” (cf. “Boñiga. *Bòga, bòsta*” en el *Vocab.* de las Irmandades) con la cual entraría en colisión homonímica, y que ya figura en el primer dicc. gall., el de F.J. Rodríguez, en donde se remite a su compuesto *emboutar*.

En *boya* I y a propósito de *aboiar* y *estar aboyado* diremos que es posible que el sentido básico sea el de “estar pasmado” o “pasmarse” como sabemos por Sobreira, *Papeletas*, s.v. *abouxado*, y que parece relacionado con una *boya* sinónimo de “*baga* o *baya* o *baja*” (cf. *Opúsc. Ling. Galls.* s. XVIII, p. 238, s.v. “*baga*” y p. 228 s.v. “*aboujarse*”), que no estamos seguros sea la misma palabra.

En la palabra *braga* se echan de menos los derivados galls. *bragallán* “el que anda roto”, *desbragallado* y *bragalleiro* “el malbarajado de roupa” (cf. Sobreira, *Papeletas*, p. 422) que revelan la adquisición de sentidos peyorativos no ajenos a otros derivados de la misma base. También reclama un puesto el *bragal* leonés, de idéntico sentido al *bragal* gall. y port. (cf. Fr. J. de Santa Rosa de Viterbo, *Elucidario*, s.v. “*bragal*” 1 y 2. Aparece como *brakale* en V. Vignau, *Indice Docs. Monast. Sahagún*, p. 594, y estaba viva aun a finales del s. XIII o comienzos del XIV, como prueban estos ej., que tomamos del *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*: “*sennos bragales de panno*” o “*dea los senos bragales de panno*” (pp. 623 y 624 de la ed. de A. Quintana Prieto). El *bragal* era una “tela de lino grueso, y que se llamó así porque de ella se hacían las bragas” (Vignau, *Glosario*, s.v.).

Entre los derivados galls. de *braña* hay que añadir un “*brañar*. V.n. Ribadavia. Manar agua la tierra de sus entrañas haciendo *braña*” (Sobreira, *Papeletas*, p. 423), hasta hoy desconocido.

En *brasa* conviene introducir “*brasido* se dice cuando hay mucha brasa junta en una chimenea” (Cornide, *Catálogo*, p. 319) que es el port. *brazido* (Monte Carmelo, *Ortogr.*, p. 181) o *brazio* (Gil Vicente) y aun vive en gall. bajo la forma “*brasedo*. Conjunto de brasas, cuerpo incendiado o reducido a brasas” (*Dicc. Enciclop.*).

En *bravo*, y a propósito del *bravádigo* usado por E. Pardo Bazán, apuntaremos la forma más antigua, que es “*barbádego*. S.m. de Betanzos, y *souto bravo*. El soto o bosque de árboles que no tiene sino retoños, y con especialidad al que es de castaños, porque el bosque de estos es más conocido por el nombre de *souto*; sus varas tienen uso para arcos, varas y otros utensilios de la mar” (Sobreira, *Papeletas*, p. 362). Esta nos hace dudar si nos encontramos ante un derivado de *bravo*, ya que tendría igual posibilidad uno de *barba*, similar a la “*barbada*. Cepa nueva... mientras no se injerta o hace tronco grueso o corteza gruesa (ibid., p. 362) pero definiciones como la de su sinónimo *brabal* “sitio cerrado en donde se crían renuevos de castaños cortados a raíz, que sirven para hacer arcos de pipas no ingiriéndolos, por lo que se les llama *brabos*, y a la colección suya *brabal*” (Cuveiro) nos inclinan por la opinión de Corominas.

En la palabra *brazo*, sin que se vea una clara relación con dicha voz, se incluyen las clases de uvas galls. *braceirudo* y *brecellan* o *brezellan*. Respecto a esta última la mención más antigua que conocemos es de 1447: “o bace-lo *barançollaa* do prior” (E. Duro Peña, *S. Pedro de Rocas y su Col. Documental*, p. 248). Presenta aparentemente anaptisis de BR- y por los datos actuales no podemos precisar si la voc. de la sílaba inicial era -A- o -E- ya que hoy viven las dos variantes *brancellao* y *brencellao*, y aun éstas se bifurcan en dos por lo que toca a la sílaba tónica: *brancelláo*, *brence-lláo*, *barançolláo* frente a *brancéllo*, *brencéllo*, *brancélla*, es decir, recuerda los paradigmas de declin. tipo -a, -a n i s, que algunos creen de origen germánico (Grandgent, *Lat. Vulg.*, pp. 223-225) y otros modelada analógicamente sobre -o, -o n i s (Väänänen, *Lat. Vulg.*, pp. 177-178). Tomamos las formas actuales de X. Posada, *Os Viños de Galicia*, pp. 255 y 256. La recogida por Sarmiento, *brecellán* ha perdido la -N- de la sílaba inicial y podría suponerse errata de manuscrito, pero no es necesario ya que Valladares recoge una variante *vercellau* que también está sin ella. En Sobreira hay “*brancelláo*. S.m. Orense. Especie de uva. *Maranzáo* en Piñor” (*Papeletas*, p. 422). La variante *maranzáo* parece responder a una base **baranção* con paso de B- a M-, que no es raro. En port. conocemos solo formas como *brancelhe* y *brancelho* (J. Cayolla Tierno, *Dicionário Botânico*, p. 225). Es aventurado, con estos datos, emitir una opinión sobre su etimología, pero nos sentimos inclinados a relacionarlo con el topónimo *Baroncelle*, es decir, una clase de uvas procedente o típica de uno de los *Baroncelle* de zona vinícola (que en port. puede terminar en *Brancelhe* como puede verse en J.M. Piel - D. Kremer, *Hispanogotisches Namenbuch*, nº 38); de una reducción del sintagma “uva de *Brancelhe*” nace el *brancelhe* port., del *Baroncelle*, con el sufijo -a n u o ya romance -ão *“(raci-mo *Baroncellão*” nace el *barançollaa* que es metátesis de un **baronçe-llão* precedente. Luego vienen las formas con pérdida de la vocal inicial, y en consecuencia hay que rechazar la supuesta anaptisis y una base con BR-. Luego se pierde toda relación con el topónimo y de ahí las distintas variantes.

En la voz *breca*, y a propósito de la expresión *facer o meter breque* “meter en el hoyo todos los piñones los niños que juegan al hoyo” podemos añadir que hoy estamos mejor informados gracias a Sobreira, que explica la palabra: “*breque*. S.m. Ubique. Parece ser el *bereque* de Castilla, y significa el ojo que por enfermedad cierra más del lado de afuera que de adentro. En Galicia se usa en el *juego de quince*, cuando se juntan en una mano el ocho y el siete de un palo, y hacen señal al compañero cerrando un ojo, para que envide seguro. Y al manifestar las cartas dice el que le tiene: *oyto e sete fan o breque*” (*Papeletas*, p. 425). Es evidente que del juego de las cartas pasó la expresión al del hoyo, en donde ya no era necesario ningún guiño de ojo para significar la mejor jugada.

En la palabra *brenca* debe entrar naturalmente un “*brenco*. Cada uno de los tallos altos que echan las plantas, y tallos de los árboles o sus renue-

vos" (Sobreira, *Papeletas*, p. 425) y viva aun en Lánacara: "*brengas*. Varas para hacer cestos" (*Dicc. Enciclop. Apend.*, s.v.). Otras formas similares como *bregasta*, *brexasta* y *bregunta* "vara delgada y flexible" (*ibid.*, p. 474), esta última correspondiendo al *virgunto* "hacia Monforte varas de castaño, avellano"... etc. (Sarmiento, *Catálogo*, p. 461) parecen responder en su base al lat. *virga* > *verga* con metátesis de la -R- comprobada por: *vergasca* (*ibid.*, s.v. *veldrasca*) o *verganta* "retoño o gromo de un árbol" (Franco Grande 2ª ed.). *Varinco* "retoño", aunque podría interpretarse como variante con anaptixis de *brenga* (cf. sant. *brinca* "brizna") o **b r ī n ĩ c a*, nos parece más cómodo arrimarla a *vara* como la *varisca* y el *varistelo* o la *varusca*, todos ellos recogidos por A. Otero (*ibid.*, p. 566).

En *brétema*, lin. 20, col. b, *perrumeira* es errata por *parrumeira*, motivada por una *perruma* port., que nada tiene que ver con la *parruma* "niebla". Sospechamos que el sentido de *parruma* "niebla" es secundario, derivado de uno anterior e implícito en *parrumeira*, que significaría "ceniza" y comparable al *borralleiro* "niebla" (Crespo Pozo, *Contribución*, s.v. "niebla") respecto a la *borralla* "llovizna, niebla" (Carré) por el color ceniciento de la *borralla* "ceniza".

Bretón o mejor *bretones* ya está en el *Epílogo en Cirugía y Medicina* (fol. 13 v. y 26 v.) según sabemos por Sarmiento.

En *breva*, merecerían recogerse las variantes *bébora* para el fruto y *be-boreyra*, *bobreyra* y *bebreyra*, todas ellas en las *Papeletas*, p. 393, de Sobreira.

Para *bribón* merece anotarse que "*bribia*. S.f. Ribadavia. Picardía. Trastienda picaresca. *Saber brivia ou moyta bribia*. Fras. de Ribadavia. Tener arte y picardía para vivir" (Sobreira, *Papeletas*, p. 426) aun estaba vivo en gall. a fines del s. XVIII, y sin connotación jergal alguna.

Respecto a *brilar* en gall. nos parece una galleguización ultracorrecta del cast. *brillar* del s. XIX. Es significativo que falte en las *Papeletas* de Sobreira, y más si se tiene en cuenta que utilizó la 3ª ed. del *DRAE* casi como cuestionario o recordatorio de voces, allí se encontró con *abrillantar* y con *brillo* y saltó ambas voces porque no le sabría paralelo gallego.

En *brionia*, y a propósito del gall. *boudaña*, diremos que el nombre *butania*, que emplea Bauhino, está también en el *Lexicon Arabico-Latinum* de Golio, col. 350, allí dice que los andaluces llaman a la "vitis nigra" *butania* según testimonio de Beithar. *Boudaña* es voz gallega usada en Budiño, y en la toponimia dejó dos *Boudañeira* (La Coruña). En port. es *boi-danha* "herva que trepa nas vides" (Bluteau-Moraes) y tiene una variante *boidana*.

En *brizo*, lin. 14 col. a, la nota 1 se refiere a *berzo*, no a *berce*, en donde no tiene sentido.

En *broa* y a tenor del *arró*, hemos de advertir que las *Papeletas* lo localizan en Sobreira, se escribe *arró* (vocal cerrada) y tiene la variante *arròo*, que aparece en "*arroleyro* y *arròo*. Ss. mm. de Betanzos. *Madrón* ibi. *Cò-*

maro, comareyro en Sobrado" (ibid., pp. 264 y 265). En Negreira se dice *arrón* y *arró*, aunque su -N podría no ser etimológica, como da a entender *arroleiro*.

Para *broza* disponemos de un testimonio de 932 en el contexto "et per illo brozo" (J.M. Mínguez, *Col. Diplom. Sahagún*, s. IX y X, p. 81).

Respecto a *bruces* conocemos la expresión "de *buças* ni de sobinas" en el *Tratado de las Fiebres* de Ishaq Israelí (ed. J. Llamas, p. 90) ya en el s. XV. Respecto al gall. *de borco* y *emborcar* tenemos nueva documentación en Sobreira, s.v. *brocar*, *brocarse* y allí *embrocar*, *debrocar*, también en *bròco* donde *cair*, *estar*, *por*, *porse de broco*, *terse de broco* (*Papeletas*, pp. 427-428) todos con *broc-*, con *borc-* no aparece ninguna forma, sólo hay *borcallada* y *borcallón* "las vueltas que da el cuerpo en redondo, cayendo por una cuesta abajo" (ibid., p. 414).

Entre las soluciones galls. colocadas en *bruno* I echamos de menos el *abruño* que también es gall. y un *burgo* que en Ribadavia es el *bruño* o *abruño* (Sobreira, *Papeletas*, p. 436). Hay además las soluciones *guriñote* y *guruñote* (cf. nuestros *Opúsc. Ling. Galls.* s. XVIII, pp. 85 y 229).

En la voz *buba* y por vía popular merece recordarse el gall. *bóas* "Llaman en Vivero a los diviesillos que nacen junto a las orejas" citadas por Sarmiento que trata de derivarlas de *b u b a s* > *bobas* > *boas* (*Catálogo*, p. 323). El mismo nos recuerda en otra ocasión que "los gallegos del país de Mondoñedo llaman a las viruelas *boas*" (A. Valladares, *Semanario Erudito*, XIX, p. 183). Es evidente que no puede venir de un **b ū b a* que daría **bua* no *boa*. La explicación se halla en este texto de Plinio: "*boa* appellatur morbus papularum cum rubent corpora" (N.H. XXIV, 53) que también da cuenta del it. *bua* "male, dolore" (Battisti-Alessio, *DEI*, s.v.) si no queremos acudir a otras hipótesis (Wagner, *DEI*, s.v. *bua*).

En *buche* y por el lado gall. queremos recordar unos "*boches*. S.m. Ribadavia. La entraña del sábalo macho, que corresponde a las ovas de la hembra, y es una comida sólida, pero muy tierna y delicada" (Sobreira, *Papeletas*, p. 408), un *buchelo* "estómago del cerdo, que se rellena con manteca, huevo, pan, azúcar, etc.; se cuece y se come como postre por carnaval en algunas aldeas" (Carré 3ª), incluso una *bosincha* o *bucincha* "ampolla, vejiga" que ya se documenta como antropónimo en 1326: "Alfonso Bosincha" (*Col. Dipl. Galic. Histor.*, p. 296).

En *bugalla* no quedan suficientemente claro el origen y formación de la -LH- del *bulhaco*, *bolhaco* port. trasm. y el *bullaco*, *bullaca* galls. ahí citados, si se parte de una base con -LL- (**b u l l a c a*). Confirma la explicación del cat. *ballaruga* "agalla" el gall. "*beylarota*. Cada una de las bayas de la *silva macha* o *silvarro*. Llámense así porque los muchachos las *baylan*, según me dicen" y *bailarique* y *bailarete* "agalla de roble" (Carré). Para el *bugallón* o *bogallón* que "echa unas bugallitas" (cf. nuestros *Opúsc. Ling. Gall.* s. XVIII, p. 102). Como topónimo o antropónimo lo registramos desde el s. XIII (Cortinal das *Bugalias*, *Bugalal*, *Bugaleiro*, *Bugalio* etc. todos

en Cortesão, *Onomást. Mediev. Port.*, p. 60). Para otros sentidos de *bugallo* cf. R. Lorenzo, *Cronología*, pp. 49-50, con un ejemplo sinónimo de “bagulho” (“*bugalho das huas*”), si no es una metátesis por errata de dicho *bagulho*.

En *buhonero* y junto al port. *bufarinha* hay que colocar las formas *bufuylla* (1433), *bufilla* (1438) o *bofuylla* (1439) que aparecen en Ferro, *A V. e F. Devanceiros*, II, pp. 100, 174 y 416 respectivamente, como si respondiesen a una base *b u f f o n̄ l i a, formada sobre *bufon* o *bofon* más el sufijo -l i a.

En *burbuja* junto al port. *borbulha* hay que colocar el gall. *burbulla*, *borbollada*, *borbullón*, etc.

En la palabra *burga* y a propósito del verbo *burgar* citado según Sarmiento, en el ej. primero *vas* es errata por *vai*; también lo recoge Sobreira con otro sentido: “*burgar*. V.a. de Ribadavia. Divulgar una cosa que no se sabía” (*Papeletas*, p. 436) y no sabemos cual será el principal o básico. *Burga* como “fuente de agua hirviendo” ya está en el Bachiller Olea: “Ay en toda la ribera del Miño muchas *burgas* o fuentes de agua hirviendo” (1536) en C.E.G. VIII, p. 600, y ha sido estudiada por J.M. Piel, *Miscelânea de Etimologia Portuguesa e Galega*, pp. 76-77, al lado de su derivado *burgueiro*. Por supuesto que las *burgas* mas conocidas eran las de Orense, pero no las únicas.

En *buzo* diremos que el gall. conoce también *búcio* con el sentido de “buzo” y de “rato agoaneyro”, de otro origen es el *bucio* “hosco” (Sobreira, *Papeletas*, p. 432). En cuanto a un gall. *comas* que aparece en la lín. 48 col. b, es evidentemente errata por *cornas*.

En *buzón* advertiremos que *buzonera* “sumidero de los patios” está ya en Sarmiento, *Conjeturas*, Col. Dávila II, 1ª, fol. 75 r. como voz toledana, oída en 1726-27, durante su estancia en esa ciudad.

ADICIONES

Ya en pruebas esta nota, y para no dificultar su composición, preferimos reunir aquí una serie de nuevos datos que hemos ido recogiendo en el curso de nuestras investigaciones.

En la familia de derivados de *agua*, y al lado de la *aguaneira* citada según Sarmiento, sería justo recordar un *aguana* y *aguanón* “rata de agua” recogidos por Sobreira (*Papeletas*, p. 115). Junto a ellos también merece figurar un ave acuática llamada *aguaneta*, que se cita en las Ordenanças de Santiago de 1418: “Iten petos et pegas et *agoanetas* a quatro coroados cada uu” (transcripción de A. Rodríguez González, aun inédita), hasta hoy desconocida.

En la palabra *amagar*, y a propósito del gall. *maga* es digno de advertirse que se documenta en el s. XIII (época en que, según López Ferreiro,

fueron romanizados los fueros de Padrón, Pontevedra y Noya, que él publicó, y que se hallan en un ms. de mediados del s. XIV): “e quer se faga este sayn de sardina, quer de *maga*” o “barcada de *magas* de sardinas salgadas” (*Fueros Municipales de Santiago y su Tierra*, pp. 506 y 514). Esta antigüedad refuerza la hipótesis del origen suevo o gótico allí sustentada.

Para la historia de *arcea*, documentada en cast. en el Dicc. de *Autoridades*, debemos colocar al lado de las variantes portuguesas *narceja* y *naceja*, la gallega *arçea*, que ocurre en las Ordenanças de Santiago de 1418: “Iten *arçeas* et poonbos troquados cada ùu duas *blanquas*”. Respecto a la *narceja* del port. que Machado, *DELP*, fecha en 1813, aunque advirtiendo que debe ser más antigua, confirman plenamente su aserto la forma *narseja* que está en Fr. J. Pacheco, *Divertimento Erudito* (1734), I, p. 546. Con esa misma grafía figura también en Madureira Feijo, *Ortogr.*, p. 403. La variante, hoy normal, *narçejá*, aparece con el dictado de “plebeu” frente a *narsēja* tildada de correcta, en Monte Carmelo, *Ortogr.*, p. 646.

En *bajel* se omiten las soluciones galls. tipo *baixel* y *baxel* o *baixeles*, *baixees*, *baxeas*, todas ellas usadas en el Fuero romanceado de Padrón (López Ferreiro, *Fuer. Munic. Sant.*, pp. 507 y 508). Lo mismo hay que decir de las similares ports. recogidas en M.A. Tavares Carbonell Pico, *A Terminologia Naval Portuguesa anterior a 1460*, pp. 29-33. Todas son de la misma época por no decir anteriores a las cast. (Berceo).

Para *barda* I, arabismo, fechado en 1535, advertiremos que ya aparece en este pasaje de los Fueros dados por Alfonso X a la tierra de Santiago en 1253: “De quanto ualla siella de *barda*. Mando que la siella de *barda* de sennal la meior...” (López Ferreiro, *Fuer. Munic. Sant.*, p. 371). También se usa en el texto de las Cortes de Valladolid de 1258: “non trayan pennas blancas nin çendales nin siella de *barda* dorada nin argentada” (Real. Acad. Histor., *Cortes de ...León y de Castilla*, I, p. 55, n° 4; más ej. en la p. 59 n° 22 y n° 26, aquí escrito “siella de *barba*”, quizás por errata). La penetración de la voz por intermedio del italiano, como allí se sugiere, se nos hace difícil de imaginar, y convendría examinar otras posibilidades, *via francígena*, por ejemplo, e incluso préstamo directo del árabe.

Entre los derivados de *basto* II o incluso de *bastón*, queremos colocar un *bastonar*, *embastonar*, que se usan en estos pasajes: “Que ninguun home non *bastone* (adorne con tiras verticales de diverso color) pannos”, “Mando que nengun ome non *bastone* pannos nin los entalle, nin los ferpe” (López Ferreiro, *Fuer. Munic. Sant.*, p. 372). La glosa es de López Ferreiro, y puede admitirse sin dificultad alguna. También se usa en un pasaje de las Cortes de Valladolid de 1258: “Et estos (sc. paños) que non sean arminnados nin nutriados, nin con seda nin con orpel nin con argent pel, nin con cuerdas longas nin *bastonadas* nin con orfres” (RAH, *Cortes de ...León y de Castilla*, I, p. 57, n° 14). En las Cortes de Jerez de 1268 se lee: “Ninguno non *enbastone* pannos, nin los entalle” (ibid., p. 68 n° 6).

Para *boga* I, fechado en cast. en 1423, diremos que en gall. se documen-

ta en los Fueros romanceados de Pontevedra (s. XIII): "Et si el de la villa traxier barco lleno de *bogas* deue dar al mayordomo cen *bogas*" (López Ferreiro, *Fuer. Munic. Sant.*, p. 51).

Respecto al sentido de *bota* "echar al agua un barco" y datado en 1535, debemos señalar que este ya ocurre en los Fueros romanceados de Noya: "Iten ha de auer el mayordomo la meytad de los dineros que dan e ofrecen en los baxeles nuevos e en las naos que fazen en la villa quando los *votan*, e que dan a los clerigos que van y a dezir el euangelio" (López Ferreiro, *Fuer. Munic. Sant.*, p. 521).

En *brida* y para la prehistoria de *bridón* (fechado en la 1ª mitad del s. XVI) queremos apuntar soluciones antiguas que conocemos. En el *Fuero de Córdoba* hay un pasaje que dice: "Iubeo etiam et concedo quod armeros qui faciunt *brisones* de scutis et de sellis, et loricarii et alfayates et pelliparii non vadant ad tendam regis per premiam" (1241). Citamos por E. de Leguina, *Glosario de Voces de Armería*, s.v. "*brisones*" en donde se le atribuye a la dudosa significación de "Armazones(?)". De poco después es el pasaje que se halla en los Fueros otorgados por Alfonso X a la tierra de Santiago en 1253, y que coincide casi textualmente con el correspondiente del Ordenamiento de las Cortes de Sevilla de 1252, según López Ferreiro, pero que, no sabe por que razón no se incluyeron en la colección de la RAH. Este dice así: "De quanto ualan los meiores *brisones*", "Mando que los meiores *brisones* (bridones) et de mas caras colores que non ualan mays de VII mrs. escudo et siella" o "que pierda los *brisones*" (López Ferreiro, *Fuer. Munic. Sant.*, p. 370). La forma con -S- (sonora) frente a la con -D- más moderna parece sugerir una vía de penetración por el provenzal, en donde ese tratamiento de la -D- no es raro. Lo que sí es curioso es que no se haya conservado ningún testimonio escrito de esa forma **brizon* que exigen las que anotamos. No la vemos en Wartburg, *FEW*, XV, Iª, s.v. "bridel", pp. 279-284, en donde esperaríamos se registrase de existir. Como en el caso del fr. *bride* ("partie du harnais du cheval, mulet, etc., qui sert à le conduire et comprend la *monture*, le *mors* et les *rênes*", Wartburg, *ibid.*, p. 279) el *brison* comprende el escudo y la silla como demuestran los dos primeros ejemplos. Es posible que unos *visoneros*, que se citan en las Cortes de Jerez de 1268, sean en realidad una mala lectura por unos **brisoneros*, o personas que se ocupan en hacer *brisones*, como nos lo sugiere el mismo texto: "Los cueros con que encueran los *escudos* y las *syllas* que sean de cueros de caualllos o de mulos o de mulas o de asnos; et quelos non conpren los çapateros nin los vayneros en ninguna guisa, mas los *visoneros* que los conpren; et sy otro los conprare, pierda los cueros e peche dies mrs. ... Et sylos *visoneros* con al encoraren, que pierdan aquello que fisieren con otros cueros..." (RAH, *Cortes ...de León y de Castilla* I, p. 71, nº 13). No puede tratarse de un parecido casual y la relación entre los dos términos difícilmente puede negarse, por eso dada la seguridad de las lecciones con BR- confirmadas por muchos textos, hemos de concluir que *visonero* es forma nacida de una mala lectura o de una de-

formación arbitraria de un **brisonero* o “fabricante de *brisones*”, arreos de cuero de equino utilizados en el equipamiento del caballo o mulo para la guerra o torneo. Entre estos figuraban no solo las *bridas* o *bridones* propiamente dichos sino también el *escudo* y naturalmente la *silla*.

En *broca* y con la acepción de “punta”, fechada en 1350, queremos señalar que ya se usa en los Fueros dados a la tierra de Santiago en 1253 por Alfonso X, en este pasaje: “non pongades en escudo nenguna *bloca* sinon de cobre dorada o argentada o pintada” (López Ferreiro, *Fuer. Munic. Sant.*, p. 371). La forma con BL- se comprende bien en una zona en donde la tendencia semiculta a convertir en R el segundo elemento del grupo fue muy frecuente y la reacción contra ella produjo ultracorrecciones de tipo contrario. Para el cast. interesa cronológicamente este pasaje de las Cortes de Valladolid de 1258: “que trayan las *brocas* de los escudos derechas, como las suelen traer” (RAH, *Cortes... de León y de Castilla*, I, p. 57, n° 15). Hay un “*broca* o broz, la segur o hacha” recogida en el “Catálogo de Palabras Gallegas” de J. Cornide (BRAG, XXVII, p. 319) que tememos sea de procedencia libresca y además con el error de omitir una *cedilla*, es decir, una mala grafía por una **broça*, variante bien conocida de la segur o hacha, citada por Sobreira, *Papeletas*, p. 429, bajo la forma *brósa* y usada en Mondoñedo.

También interesa advertir, para la historia del cast. *budión*, fechado en 1627, que ya se cita en los Fueros romanceados de Padrón (s. XIII): “del cento de pescado que chaman do vallo VIII peces e dos *budiones* que venieren en vn barquo, quer sean muchos o poucos paguen al mayordomo siete *budiones*” (López Ferreiro, *Fuer. Munic. Sant.*, p. 506). Sin duda estas formas recubren modelos galls. que bajo la grafía *bodiōōs* aparecen en las Ordenanças de Santiago de 1417: “a libra dos sacadores et das sollas et dos *bodiōōs*, dos polvos et das franequas...a tres diñeiros cada libra”.

En *bullir* y al lado de los ant. *bullecer*, *bollecer* castellanos, reclama un puesto un *bolizar* que aparece en una carta del rey D. Juan II, a Ruy Sánchez de Moscoso, conde de Altamira, en 1421: “facer ayuntamiento della (de la gente) por *bolizar* e escandalizar los mis Reynos e señorios” (López Ferreiro, *Fuer. Mun. Sant.*, p. 449). Se esperaría que por estar escrita en cast. tuviese dos -LL-, como sucede con un *bullicio*, que está en la pág. siguiente pero el copista o amunuense tiñe de vez en cuando con rasgos gallegos todo el escrito.